

NOTA I RESSENYES BIBLIOGRÀFIQUES

FRANCESCO C. CASULA, *Carte Reali Diplomatiche di Giovanni I il Cacciatore, re d'Aragona, riguardanti l'Italia*. Padova, CEDAM, 1977, pagg. IX+211, 2 foto (= "Colección de Documentos inéditos del Archivo de la Corona de Aragón", vol. XLVIII).

Nel n.º 49-50 di "Analecta Sacra Tarraconensia" è uscita una velenosa recensione al mio volume: *Carte Reali Diplomatiche di Giovanni I il Cacciatore...* a firma di Jaume Riera i Sans, che richiede, da parte mia, una breve nota di risposta per non avallare col silenzio le affermazioni e i sottintesi in essa contenuti.

Per "velenosa" non intendo tanto che la recensione sia totalmente negativa (questo può succedere, se è dimostrato), quanto che essa non reca alcun contributo alla scienza e mira solo a diffamare qualcosa o qualcuno.

Se il Sig. Riera ha voluto criticare negativamente qualcosa, questo sembrerebbe il piano dell'opera da me condiviso ("... *un pla ambiciós de publicació de tots els fons... referents a Sardenya i a Itàlia.*) —che non è mio ma dei professori Alberto Boscolo e Federico Udina Martorell— e la politica di lavoro dell'Archivio della Corona d'Aragona che, grazie al suo Direttore, prosegue nell'edizione della benemerita CO.DO.IN.

Se, invece, la recensione tende a colpire la mia persona, non so quale motivo la muove, dal momento che non conosco il Sig. Riera e che non gli ho mai fatto nulla (di lui so solo che ha avuto una vita travagliata, e me ne dispiace).

Comunque, la recensione si basa su tre incredibili proposizioni:

1. che ho pubblicato le Carte Reali Diplomatiche di Giovanni senza dire da quali archivi originali provenivano ("... *en el llibre ... no s'hi fa notar la procedència dels papers que s'hi cataloguen...*").

Se è per questo, non ho parlato di tante altre cose: dei tarli delle carte (*Iepisme saccharina* e *nicobium castaneum*), dei piedi degli scrivani, dei raffreddori del re, ecc. Non l'ho fatto perchè non volevo e non dovevo farlo, dal momento che mio compito era di editare bene, senza errori paleografici e diplomatistici, le Carte Reali Diplomatiche di Giovanni I il Cacciatore riguardanti l'Italia (e pare che ci sia riuscito, perchè il Riera su questo non ha mosso alcun rilievo).

2^o: che su un fondo archivistico di 1200 Carte avrei rinvenuto 150 documenti riguardanti l'Italia, saltandone 17 (le CRD n.º 121, 122, 179, 351, 557, 629, 719, 735, 742, 787, 860, 1059, 1082, 1084, 1087, 1091, 1105).

Benissimo! La difficoltà di lettura delle Carte, spesso macchiate, strappate e mangiate dalla fauna degli archivi è notevole, ed è sicuro che possa averne omesso una su cento (1,4 %) con citazioni riguardanti l'Italia. Ma sarebbe bastato che il Sig. Riera, invece di strapparsi i capelli, avesse pubblicato una *addenda* e tutti gliene saremmo stati grati: la scienza ed io.

3^o: Che in una delle due foto del volume compare la didascalia: "*Lettera autografa di Giovanni I*" mentre si sarebbe trattato di una lettera scritta da uno scrivano e *solo firmata* dal re. E' vero, dovevo dire: "*Lettera con firma autografa di Giovanni I*".

Questo è tutto, per il Riera. Però —mi sia consentito d'aggiungere— el libro, costato un anno di lavoro (e solo chi fa questo mestiere sa quanto sia gravoso e poco gratificante), non può essere liquidato in questa forma semplicistica da una persona qualsiasi.

Oltre a recare, con le trascrizioni ed i registi puliti ed ordinati, un innegabile contributo per una migliore conoscenza del Medioevo italo-catalano, il volume delle Carte Reali Diplomatiche di Giovanni I si presenta nell'Introduzione con spunti diplomatistici e paleografici che in un certo modo allargano e sconvolgono la visione restrittiva che si aveva della scrittura cancelleresca in Catalogna, e propongono tipologie e catalogazioni ardite di cui mi piacerebbe discutere con competenti colleghi spagnoli. Insieme, si contribuirebbe davvero ad elevare nel nostro campo la cultura di una terra che, nonostante tutto, séguito ad amare.

FRANCESCO CESARE CASULA

ALFREDO BELLANTONIO — *Gastarse por Cristo. Biografía de Sor Consuelo Utrilla Lozano del Inmaculado Corazón de María, Monja Mínima*. Daimiel (Ciudad-Real), Monasterio de Monjas Mínimas, 1974, XXII-361 págs.

Treinta y un años le bastaron a Sor Consuelo (o Sor Corazón de María, Sor Corazón, que así la llamaban) para llegar a una santidad extraordinaria hasta llamar la atención y cautivar a cuantos la conocieron. Tenía como un año y medio de edad cuando perdió a su madre y su corazón sensible se vierte a las obras de Dios: naturaleza, flores, pobres, personas todas que la rodean y especialmente a sus hermanas en Religión cuando abrazará la Orden de las mínimas. Esto ocurre a sus 21 años, cuando el 26 de Octubre de 1946 muere su padre el Teniente Coronel Nemesio Utrilla Fernández-Bermejo.

Así, libre de los lazos paternos, el día de la Inmaculada de 1947 inicia su postulante en el Monasterio de Mínimas de Daimiel. Su vida se desliza suave al servicio de la Comunidad a la que ha querido consagrarse totalmente. Al entrar en el Monasterio le propusieron que se dedicase a la pintura; ella prefirió una entrega efectiva también a sus hermanas en Religión. Una cronología esquemática de su vida nos da estas fechas decisivas: "1954, año mariano. El año de su ofrecimiento victimal. 22 Agosto: se ofreció por manos de la Santísima Virgen como *pequeña hostia sonriente*. Noviembre: se le manifiesta en la clavícula derecha la grave enfermedad diagnosticada linfoma maligna". Desde aquel momento su vida es como la de Santa Teresa del Niño Jesús o Gemma Galgani: santidad en una enfermería que acaba por consumir lentamente una vida entregada sin reservas a Dios. El último día entero que pasa en la tierra es el 8 de Diciembre de 1956, cuando cumplió exactamente 9 años de su ingreso. Al día siguiente de la Inmaculada volaba al Señor a quien había entregado su vida y a la Virgen María que había sido su intercesora.

Esta vida es un ejemplo para la juventud de hoy que vive dentro de una sociedad secularizada. Sor Consuelo le enseña a levantar los ideales y buscar lo que nunca perece.

LUIS BORRELL

VICENTE-JOSE SASTRE GARCIA – *Las ciencias Sociales en España*. Madrid, Universidad de Comillas, 1976, 287 págs.

La sola figura del P.V.-J. Sastre S.J., da valor al libro. Sus estudios y méritos en el campo sociológico le valieron ser nombrado Director técnico de la Oficina de Sociología de la Iglesia en España, en la que ha organizado diversas encuestas de importancia.

Como subtítulo figura: *Documentación general y análisis realizados por ordenador UNIVAC-1100*. Se trata de un trabajo, a primera vista, mecanizado, pero que supone una inteligencia que lo programa. La máquina obedecerá ciegamente a la mente del hombre. Este libro ofrece así una documentación excepcional por su complejidad, número, datos y aportaciones que no es fácil recoger en pocas páginas. Los temas de cada capítulo son la mejor expresión de su valor:

Metodología General, donde se trata de la informática de la documentación y fondo documental de publicaciones en Sociología; definición de los campos en las fichas perforadas; y constitución de Archivos de actualización. *Aproximación histórica a la Sociología española*. – *Repertorio de autores y obras* con sus 224 autores bien clasificados y con el título de sus escritos sociológicos. *Documentación analítica por materias*. *Documentación sistemática*. *Centros de docencia, investigación y documentación*; y por último, *Publicaciones periódicas*.

Se comprende que no es nada fácil ordenar sistemáticamente un acervo tan enorme de materiales; por lo que esta obra resulta muy útil como estadística y base de estudio.

Con el P. Sastre han colaborado Luis Mira Rico por lo que se refiere a la informática, y Javier González Solas en la Documentación

IGNACIO CARRIO

JORDI LOPEZ CAMPS – *El Pluralisme Polític dels Cristians, Pròleg*, AGUSTÍ DE SEMIR. Barcelona, L'Avenc, 1977, 133 págs.

El subtítulo de este librito es: *Intervencions a les taules rodones organitzades per la Trobada Permanent d'Entitats d'Església. Contribució a l'àmbit del fet religiós del Congrés de Cultura Catalana*.

El problema quizás es más complejo de como se presenta aquí. Tratándose de buscar soluciones o formular conclusiones en un asunto tan serio, se esperaría un diálogo de pensadores de diversas tendencias políticas. Y no es así. Ciertamente se menciona la Jerarquía eclesiástica y sus posturas de limitaciones políticas (concretamente el comunismo o marxismo), pero no se dialoga con ella, sino que solamente se la rechaza en nombre de los derechos humanos y valores evangélicos. Por esto no pueden agradar a muchos "cristianos" las conclusiones de la mesa redonda.

IGNACIO CARRIO

Historiographie du Catharisme – Toulouse, Edouard Privat, 1979, 443 págs.

Es el vol. 14 de *Cahiers de Fanjeaux*. Como advierte el presentador, M.-H. VICAIRE, no se trata “de redactar una especie de historia del Catarismo, sino una historia de esta historia” (p. 7). Y continúa: “no tiene por objeto los sucesos o documentos languedonenses del s. XIII, sino las publicaciones cuya aparición se extiende desde el siglo XIV hasta el XX”.

No se vaya, sin embargo, a pensar que se reduce el tratado a un catálogo de publicaciones cátaras o sobre el catarismo. Es un estudio monográfico orientador, hecho por especialistas que ofrecen a los historiadores los últimos adelantos en el campo de la historia de los albigenses.

Se divide el volumen en tres partes que estudian los siglos XVI-XVIII, XIX y el XX. Después de una breve Introducción de M.-H. VICAIRE y una *In memoriam* de Mgr. Elie Griffe, Vicaire estudia *Los orígenes antecesores de los Protestantes: asimilaciones católicas*; GUY BEDOUELLE: *Los albigenses testimonios del Evangelio verdadero: La Historiografía Protestante*; y termina este artículo o capítulo PH. WOLFF con: *¿Existe una óptica propia de las historias regionales?* Prosiguen R. DARRICAU con: *De la historia teológica a la gran erudición: Bossuet*, y H. DURANTON: *Los albigenses en las historias generales y en los manuales escolares de los siglos XVI al XVII*.

La 2.^a parte (siglo XIXm 1820-XX, 1914) comienza con CH.-O. CARBONELL: *De Agustín Thierry a Napoleón Peyrat: Medio siglo de ocultismo (1820-1870)*. Tres escritos más completan este siglo: Y. DOSSAT: *Un iniciador: Charles Schmidt*; de nuevo CH.-O. CARBONELL: *Los historiadores protestantes liberales o las ilusiones de una historia científica*; P. AMARGIER y A. RAMIÈRE DE FORTANIER: *La contribución católica a la historia del albigenismo (1866-1916)*.

En la 3.^a parte (s. XX 1914-1978) R. MANSELLI expone *los acercamientos materiales de la historia del catarismo*; F. SANJEK; *El fenómeno dualista visto por los estudiadores balcánicos*; J.-L. BIGET; *Mitografía del catarismo (1870-1960)*; también Y. DOSSAT: *El descubrimiento de textos cátaros: El P. Antonio Dondaine*; otra vez CH.-O. CARBONELL: *Vulgariización y recuperación: el catarismo a través de los medios de comunicación*; de nuevo M.-H. Vicaire: *El catarismo: una religión (1935-1976)*. Por último CHARLES-OLIVIER CARBONELL con una breve *conclusión* cierra este interesante volumen, modelo de Historiografía.

Con las rutas que marcan estos insignes historiógrafos podrán los eruditos continuar los trabajos de investigación y aun de discusión y diálogo; mientras los aficionados encontrarán puntos de vista nuevos sobre la tan debatida “herejía” albigense.

FRANCISCO DE P. SOLÀ

Helvetia Sacra. Archidiocèses et Diocèses, III. – Le Diocèse de Genève. L'Archidiocèse de Vienne en Deuphiné. Par LUIS BINZ, JEAN EMERY et CATHERINE SANSCHI. Redaction JEAN-PIERRE RENARD. Berna, Editions Francke Berne, 1980, 391 págs.

Este nuevo volumen enriquece la colección *Helvetia Sacra* y no desmerece en nada de los anteriores, ni en la forma ni en el fondo. Como se puede suponer por el título, se divide en dos secciones aunque de desigual longitud. La primera, *Diócesis de Ginebra*, lleva 329 páginas, quedando solamente 24 para la sección 2.^a, *La Archidiócesis de Viena en el Delfinado*; y el resto de 35 páginas se reservan a los *Indices*.

La sección primera se subdivide, a su vez, en dos partes: 1.^a desde los orígenes de la Diócesis de Ginebra hasta la Reforma (s. IV-1536); la 2.^a desde la Reforma hasta su supresión (1536-1801). En ambas partes se observa un orden muy metódico: historia y vicisitudes; Obispos (400-1548); Obispos Auxiliares (s. XIV-XVI), Administradores (s. XIII-XVI), Vicaría General y sus Vicarios, los Oficiales de la Diócesis (s. XIII-XVI), y finalmente el Capítulo Catedralicio (s. XI-XVI).

La Archidiócesis de Viena en el Delfinado comenzó a fines del s. III y se prolongó hasta 1801. Al suprimirse, se repartieron su territorio las Diócesis de Grenoble, Lyon, Valence y Mende. Esta fue la supresión y distribución real, ya que en Julio de 1790 la Constitución civil del Clero había decidido que en cada Departamento no hubiera más que una Diócesis. Célebre en otro tiempo —recuérdense sus Concilios— pasó luego a segundo plano. Jean Emery con extraordinaria concisión nos da una síntesis acabada de la historia de esta benemérita Archidiócesis, de su Catedral, de sus vicisitudes territoriales y de sus Obispos y Arzobispos.

Como en volúmenes anteriores, este tomo de *Helvetia Sacra* es merecedor de encomios y es imprescindible para quien quiera averiguar o investigar sobre el tema. Porque es un verdadero arsenal de datos, críticamente escogidos y concisamente hilvanados, con lo que se alivia al investigador de un abrumador trabajo de búsqueda de materiales y escrutación de archivos.

LUIS BORRELL

J.-N. HILLGARTH — *Los Reinos Hispánicos, 1250-1516. 1. Un equilibrio precario: 1250-1410*. Traducido del inglés por Enrique de Obregón. Barcelona-Buenos Aires-México D.F., Ediciones Grijalba S.A., 1979, 501 págs.

El Profesor J.-N. Hillgarth es un hispanófilo de merecido renombre y acreditado tanto por sus docencias en Estados Unidos y en Canadá (actualmente Regente de una cátedra de Historia Medieval en Toronto), como por sus publicaciones sobre temas hispánicos. Nuestra Revista le debe valiosos estudios (AST 30,1957,5-62; 32,1959,89-192; 34,1961,21-46; 35,1962, 99-182) de investigación en los archivos españoles, que conoce muy a fondo por sus largas permanencias en España sobre todo en Cataluña y en las Islas Baleares.

El contenido del libro que presentamos lo describe el mismo autor en el prólogo: "Este es el primer volumen de una obra en dos tomos, en la cual he tratado de estudiar la península Ibérica durante los siglos XIII, XIV y XV y, políticamente, desde alrededor de 1250 hasta 1516. Por supuesto soy consciente de la temeridad que supone para un erudito tratar de abarcar las actividades políticas, sociales, económicas, religiosas e intelectuales de tres siglos. Acometí la tarea convencido de que no existía en inglés un estudio ge-

neral, detallado y documentado de tal período. Por otra parte también parece cierto que lo que he intentado realizar no existe en español" (p. 15). Continúa el prólogo discurriendo por los avatares de los Reinos Hispánicos (deliberadamente dice que no ha empleado el nombre de "España" porque en realidad no existía ni aún apenas en 1516) con una erudición y perspicacia tal que la sola lectura de esas 6 páginas ilustrarán más a los jóvenes aficionados a la Historia hispana que muchos volúmenes más anecdóticos que científicos. Hillgrath se retrata aquí, ya desde las primeras páginas, como un auténtico Profesor que domina como pocos una tan compleja materia.

Esta misma complejidad le mueve a la renuncia de incluir en su estudio a la Nación portuguesa, por más que reconoce, como Soldevila, que "no se puede separar de la historia de Portugal de la de España antes del siglo XVI... He procurado —dice— sin embargo, hacer uso constante del material portugués comparativo y tener siempre presente que Portugal constituyó parte del mosaico ibérico tanto como Cataluña o Castilla la Vieja". (p. 16).

Este primer volumen se divide en tres partes: La Península Ibérica (1200-1350); Castilla y Cataluña-Aragón (1229-1327); La lucha por la hegemonía (1325-1410). Lo primero, pues, nos presenta como una vista de conjunto de aquel empedrado de reinos, condados, ducados, señoríos y baronías que buscaban vivir y sedimentar en una Península dividida y desunida. Y aquí el autor se detiene principalmente en la economía y la sociedad, la legislación y los estamentos, comenzando por la Iglesia Católica y las instituciones reales locales juntamente con las cuestiones referentes a la ley internacional. Luego fija más su atención en la Iglesia Católica: no era rica ni mucho menos; tenía muchos defectos como consecuencia de las dificultades pasadas durante la morisma y de la gran ignorancia del clero; existía una vergonzante división, casi odio, entre el clero alto (procedente e identificado con la nobleza) y el bajo que provenía de la plebe. Por eso los Obispos hispanos no resultaban muy manejables para Roma ya que dependían mucho de los Reyes, sobre todo en Castilla y León; más independientes eran los del Reino de Aragón-Cataluña, que podían reunirse en Concilios con normalidad. Tampoco la moralidad del clero (alto y bajo) era muy edificante. Todo estaba ya clamando la reforma que implantaría el Concilio de Trento. Muy interesantes son las notas sobre los Religiosos y Monasterios con sus bibliotecas, escritos, cultura, etc. y también su relajación. Ni se olvida la religiosidad del pueblo que sabía conjugar lo sagrado con lo profano e igualmente rendía culto a la Virgen que practicaba magias. Todo este capítulo, con su brevedad, da una visión muy acertada del ambiente religioso medieval con todos sus valores y sus defectos.

Nuevo capítulo destinado a la religión es el 5.º, pero bajo otro aspecto: la convivencia de cristianos, musulmanes y judíos con las complicaciones que implicaba a fin de evitar que los cristianos se contaminasen y procurar que los otros se convirtiesen. Aquí se estudia por separado aquellas regiones (Burgos, Valencia, etc.) en las que existieron problemas especiales. Es curiosa la cuestión de los Baños Públicos en que cada religión tenía asignados días distintos para su uso. También en este capítulo se estudia las artes: escultura, pintura, arquitectura propias de cada estilo. Pasan por el capítulo 6.º algunas figuras de la época: Ramón Llull, Alfonso X, Juan Manuel y el Arcipreste de Hita.

Y se pasa a la segunda parte tratando por separado la Corona de Aragón,

como una especie de Imperio mediterráneo, y Castilla y Granada. Aquí van los grandes problemas y las grandes cuestiones: las Crónicas catalanas, la economía, la influencia económica de los judíos, fuerzas militares y navales, rivalidades de Aragón-Cataluña con Francia y con Castilla, Jaime I y todas las consecuencias de sus conquistas, sus sucesores, etc. Todo un resumen muy acertado de la historia de Aragón y Cataluña. De la misma manera se enjuicia y expone la situación de Castilla y Granada, aunque la problemática es distinta y las luchas son más internas de los Reyes con la nobleza.

La tercera parte se refiere a la lucha de los Reinos hispánicos por conseguir la hegemonía: lucha con la nobleza, lucha con los judíos, lucha con los árabes, luchas internas y externas. Alfonso X de Castilla lucha por el estrecho de Gibraltar; Pedro III de Cataluña-Aragón intenta un Imperio mediterráneo con Mallorca y Cerdeña; Pedro I de Castilla pretende un Imperio peninsular. Sus sucesores siguen la misma línea con gravísimas dificultades con la nobleza, con los judíos (contra los que se provocaron grandes matanzas), con Portugal (con el gran desastre de Aljubarrota) y con Granada. Todo preparaba la unidad de los Reinos hispánicos.

Tan apasionante historia (narrada con la maestría del Profesor, la competencia del especialista, la crítica del investigador y la casticidad del literato) nos hace esperar con impaciencia la aparición del volumen II que, sin duda, devoraremos con la misma avidez con que hemos leído su primera parte.

FRANCISCO DE P. SOLÁ

FERNANDO PRIETO – *El pensamiento político de Séneca*. Madrid, Revista de Occidente, 1977, 382 págs.

El autor hace suyas estas palabras de un investigador: “Hasta ahora no se ha estudiado suficientemente el pensamiento político de Séneca, al cual creemos, sin embargo, que se le puede atribuir una importancia esencial en la historia de las ideologías del Imperio de Roma”. El profesor Prieto se propone justamente sistematizar este pensamiento disperso en las obras del filósofo cordobés.

Inicia su investigación dibujando el contexto histórico-cultural en que dicho pensamiento se produce. Dos dimensiones fundamentales pueden definir el horizonte a que está referida la concepción política de Séneca: la estrictamente intelectual constituida por el estoicismo madurado a lo largo de dos siglos; y la propiamente política que es el Principado como solución a la crisis de la República. A continuación expone el pensamiento socio-político de Séneca en tres capítulos. El primero está dedicado al aspecto social de la antropología senecana. *Homo, sacra res homini*, subraya aquí el autor. El segundo ofrece las líneas fundamentales de la filosofía social del filósofo que desenvuelve en tres consideraciones: consideración metafísica, en la cual recalca el cosmopolitismo de Séneca; consideración mítica, en que presenta la descripción de una Edad de Oro donde, según Séneca, se realizó con la mayor perfección posible el ideal de la vida humana; y una consideración histórica que muestra a Séneca frente a la sociedad real que le rodea o la co-

nocida a través de los historiadores. El tercer capítulo investiga el pensamiento político estudiando la teoría del poder, el poder en la Edad de Oro y el poder en la sociedad histórica. El autor descubre en Séneca un pensamiento político íntimamente coherente, pensamiento que no está directamente proyectado sobre las instituciones. Y ello porque lo sitúa en la zona de lo ético, la más profunda de la vida humana, y también porque su reflexión se inscribe en la aceptación del Principado como forma política. Séneca cree que Nerón, elevándose sobre los orígenes poco aceptables de dicha institución, puede ser el *princeps* que asiente su poder sobre la *clementia* y el *beneficium*. “Cuando llega el fracaso de su proyecto político neroniano —escribe el autor— el pesimismo se acentúa en el filósofo y desde su retiro forzado toma la postura del espectador”.

El fracaso inmediato y personal de Séneca ¿incluye también el de sus ideas? se pregunta Prieto. Para contestar, dice, es preciso distinguir dos planos: dentro y fuera del Imperio Romano. Por lo que respecta al primero, el problema se plantearía así: ¿Fue Séneca un precursor de la doctrina política que va desde Trajano a Marco Aurelio? Quizá no quepa dar una respuesta tajante. En lo que atañe al segundo plano, la contestación requiere acercarse al hombre Séneca. “Todo pensamiento nos abre una puerta por donde podemos entrar hasta la persona misma en que nace”. El profesor Prieto advierte en Séneca dos facetas: una, la del “sabio” estoico atento a proclamar un mensaje salvador; otra, la del hombre que se afirma frente a un mundo caótico, juguete de la Fortuna. Dimensiones mesiánica y heroica, según la tipología de Schubert. El filósofo cordobés “fracasó en su dimensión heroica precisamente por ser fiel a su dimensión mesiánica”. “Aquí —concluye el autor— en la bidimensionalidad de su persona está el secreto de la riqueza humana de Séneca que mantiene lozano el interés por su lectura y estudio, y aquí esta la respuesta a la pregunta sobre el fracaso de Séneca allende el Imperio. Su obra permanece viva y lo que no ha muerto no ha fracasado”.

La obra del profesor Prieto constituye una valiosa aportación a la historia de las ideas políticas. Pone a plena luz un aspecto de Séneca hasta ahora en la penumbra, y lo hace con vigor, agudeza, agilidad e información copiosa y depurada. Cualquier investigación futura deberá contar con ella. Y aun para el lector no especialista, pero sensible a los temas culturales, será alto placer intelectual adentrarse por estas páginas que completan el perfil del más humano pensador de la Estora.

JOSÉ M.^a VÉLEZ CANTARELL

L'Associació Obrera de Concerts. Fundador Pau Casals. Barcelona, Jaime Libros, 1977. 119 pàgs.

El Rdo. Luis G. Plana Suau y Francisco Carrau Isern han tenido el acierto de recoger todos los datos necesarios para que no cayera en olvido una Fundación tan meritoria como la que el gran violoncelista Pau Casals organizó en 1925. Es muy corriente dejar pasar el tiempo y decidirse a rememorar acontecimientos cuando se acerca la fecha centenaria de los mismos. Pero entonces ya no existen los protagonistas ni apenas recuerdos de primera mano.

En este libro se recogen los datos correspondientes a la gestación y nacimiento de esta obra de Pau Casals de la que nos describen sus primeros pasos y los estatutos que la rigieron y rigen todavía. Luego se mencionan sus actividades más relevantes en el orden artístico-musical y las actuaciones del *Institut Orquestal*, de los *Estudis Musicals Blanca Selva*, *Cantors de l'Obrera*, de la *Associació Obrera de Teatre*, etc.

Las ilustraciones, a base principalmente de la reproducción de programas, carteles, primeras páginas del *Butlletí*, de la *Memòria de 1934*, de un noticiero y varias fotografías anecdóticas, nos ambientan y hacen revivir los momentos álgidos de la Fundación.

¡Cuántas entidades similares existen en nuestro país que requieren una mano benévola y un espíritu amante de las tradiciones e instituciones culturales, que imiten el buen ejemplo que les han dado los redactores y animadores de este librito tan simpático. ¡La anhorabuena, y que su ejemplo cunda!

IGNACIO CARRIÓ

CARLOS ALVAR — *La Poesía trovadoresca en España y Portugal*. Barcelona, Editorial Planeta, Real Academia de Buenas Letras — Madrid, CUPSA Editorial, 1977, 302 págs.

El Departamento de Literaturas Románicas de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona bajo la dirección de Martín de Riquer y Antonio Prieto, inició con este libro la publicación de una serie de estudios monográficos sobre temas literarios medievales. La edición se comparte con la Editorial CUPSA de Madrid. La presentación es esmerada y manual.

Tal vez pensaría alguien —juzgando por el título— que se trata de una Antología. No; es un estudio elaborado por Carlos Alvar en uno de los Seminarios que la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona cultiva para jóvenes licenciados que preparan sus tesis doctorales. Si su valor intrínseco lo merece, se publican muy pronto. Y este es el presente caso.

El Dr. Martín de Riquer hace la presentación de la obra. Alvar —como escribe Riquer— “ofrece un doble interés para los medievalistas. Por un lado ahonda en el estudio de uno de los aspectos fundamentales y más peculiares de la poesía provenzal trovadoresca de los siglos XII y XIII: la inmediata actualidad y eficacia del sirventés, género poético destinado... a transmitir la ideología de un reino, facción o señorío”... También interesa este libro al historiador que, por lo general, solamente da fe a los documentos y casi desprecia la verdad histórica de los poetas. Ni es solamente el valor histórico y didáctico de estas poesías medievales lo que aquí se hace resaltar. Tiene también el valor literario de una época tan decisiva para una España en ebullición y formación.

Los temas estudiados en sendos capítulos son: Alfonso VII, Sancho III, García V y Sancho VI, Fernando II y Alfonso IX de León, Alfonso VIII de Castilla, Fernando III, Alfonso X y Sancho VII de Navarra, etc. Como puede observarse, el estudio se limita a personajes de Castilla, León, Navarra y Portugal. Toledo y Andalucía estaban bajo dominio musulmán y no llega-

ban allá los trovadores. Para Aragón y Cataluña, Mallorca y Valencia ya existen los estudios de Milà y Fontanals.

Quien lea detenidamente este precioso libro, no solamente descubrirá el valor de los trovadores medievales, sino que se familiarizará con un buen número de poetas que reconocerá serle totalmente desconocidos.

IGNACIO CARRIÓ

FRANCISCO VILUMARA — *La Empresa comunidad de trabajo*. Roma, Pontificia Universidad Lateranense, 1976, 173 págs.

El autor expone claramente el fin de su trabajo: “aportar una reflexión, elementos de juicio y orientación para ayudar a los empresarios y futuros dirigentes, especialmente de España y de nuestra región catalana, para lograr que sean promotores de la reforma de la empresa en auténticas comunidades”. (p. 11).

El punto de partida es “por una parte, no solo la realidad sociológica de las empresas de nuestro país, especialmente en Cataluña, de la empresa como realidad económica y social con sus tendencias de evolución, sino también de las actitudes de nuestros empresarios y la preparación, necesidades y exigencias de nuestras escuelas que forman a los futuros empresarios” (p. 12).

Se divide el estudio en dos partes: *La Empresa como comunidad de trabajo y sus fundamentos*; y *Principios, motivaciones, técnicas y actitudes necesarias en el empresario para promover una auténtica comunidad en la Empresa*. Para desarrollar estos temas se estudia la doctrina social cristiana; las formas jurídicas de la Empresa y su inserción en la comunidad nacional; el valor comunitario de la Empresa y sus fundamentos; la Empresa como comunidad de vida; alcance de las relaciones humanas que debe promover el empresario para crear una auténtica comunidad empresarial; cómo formar en la técnica y humanismo al empresario para que sea promotor de la comunidad empresarial; cómo lograr la apertura del espíritu en el empresario para disponerle personalmente a promover la comunidad de empresa; estilo de mando en el empresario para promover la comunidad; y, por último, espiritualidad dinámica del empresario para dar profundidad y eficacia comunitaria.

La obra del Rdo. Francisco Vilumara no pierde actualidad con el correr de los años, sino que cada día se comprueba más su necesidad y concretamente en España y de un modo más acuciante en Cataluña. Toca un punto especial de la Sociología que es vital para el desenvolvimiento de una Empresa. Nos gustaría que el mismo Autor escribiera, con la misma claridad y sobriedad, el complemento a esta obra: “Los obreros como comunidad de trabajo” o algo por el estilo. Con tales orientaciones —que siguen plenamente la Sociología de la Iglesia Católica— quedaría clara la solución verdadera a la cuestión social tan mal enfocada y peor conducida en casi todas partes y especialmente o concretamente en España y en Cataluña.

IGNACIO CARRIÓ

MIGUEL SERVET — *Restitución del Cristianismo*. Primera traducción castellana de ANGEL ALCALÁ y LUIS BETES. Edición, introducción y notas de Angel Alcalá. Fundación Universitaria Española. Serie: Clásicos olvidados, 3. Madrd, 1980, 821 págs.

Servet fue un médico-investigador que sin duda habría sido galardonado con el Premio Nobel si en su época hubiera existido. Pero era a la vez un hombre de su tiempo y vivía los problemas religiosos con la misma avidez que los de la medicina. Dejado el estudio de las leyes se entregó a la Teología y al hebraísmo con auténtica pasión.

Angel Alcalá, erudito teólogo y filósofo, es actualmente Profesor de Literatura española en Brooklyn College, New York. Con entusiasmo ha abordado la persona y obra de Servet y se ha lanzado a la edición de la obra maestra del desventurado médico-humanista-herexe intitulada *Christianismi Restitutio*. La introducción —111 páginas— es un alarde de conocimientos históricos sobre Servet y de crítica equilibrada. La biografía aporta datos nuevos, aclara puntos oscuros, disipa dudas y fija posturas o disputas inciertas. Las 2.332 notas facilitan la lectura del texto y suelen ser “explicativas y comprobativas de las numerosas citas de Servet: bíblicas, patristicas, filosóficas, rabínicas, esotéricas. Se ha comprobado de este modo la honradez intelectual del gran sabio aragonés, así como su ingente erudición renacentista” (p. 7).

Para Alcalá no puede dudarse de Villanueva de Sijena como pueblo natal de Servet, ni de su limpieza de sangre contra la acusación de ascendencia judía, así como puede admitirse sin escrúpulos la fecha del 29 de Septiembre de 1511 para su nacimiento. Se pone de relieve la influencia que ejerció en Servet su amo Juan de Quintana, con quien recorrió, como paje, las principales ciudades y acontecimientos inquisitoriales de España y asistió a la coronación del Emperador Carlos en Bolonia. Estas correrías, sobre todo por Europa (Toulouse, Basilea, Estrasburgo), le relacionaron con protestantes distinguidos: Melanchton, Ecolampadio y con los principales humanistas. Allí se despertó en su inquieto ánimo juvenil aquel “criticismo” erasmiano que le llevó a sus más acres ataques contra la Santísima Trinidad. Este libro y otro muy semejante, causaron los efectos de una bomba atómica. España y Francia dan orden de detención contra el autor, si se le encuentra. Ya no es la Inquisición española sino también los jerifaltes protestantes, Calvino y Melanchton, los que se lanzan contra Servet. Detenido y procesado en Vienne, logra escaparse cuando iba a ser ejecutado. Luego, el proceso de Ginebra le acusará de infringir el Decreto de Justiniano —puesto en vigor por la Dieta de Spira, 1529— por el que son reos de muerte los adversarios de la Trinidad y del bautismo de los niños. Paso a paso, con rápida pluma, Alcalá va fijando la trayectoria biográfica de Servet y los caminos ideológicos que le llevaron a la hoguera.

Con el epígrafe de *notas bibliográficas*, se recorren los principales estudios que sobre Servet se han ido elaborando desde Calvino y Melanchton, Wotton, Alwoerden... hasta L. Mosheim con d’Artigny y Trechsel alabado por Harnach. Pero con Saisset aparece el primer estudio sistemático del servetismo, seguido con acierto por Chauvet, J. Geymonat y luego por el alemán Püjner. A todos supera H. Tollin quien dedicó toda su vida a la investigación

servetiana. Su obra “a pesar de sus enormes defectos, halló en un oportunista pastor holandés, Van der Linde, al crítico más inmisericorde” (p. 39). Un buen elogio de Menéndez y Pelayo por su información sobre Servet en el libro de los Heterodoxos Españoles, tiene el contrapeso de que “no supo el gran polígrafo mantener su ecuanimidad valorativa, tan elogiabile en escritos literarios insuperables, al enfrentarse ahora con el mayor de los heterodoxos españoles” (p. 41). Por último merece alabanza la biografía de Servet elaborada y completa debida a la pluma del Dr. Barón.

Síguese un estudio de las cuatro corrientes o direcciones por donde se encauzan los estudios servetenses en la actualidad; y pasa Alcalá al texto del *Christianismi Restitutio* y su contenido. Investiga después las fuentes bíblicas, patrísticas, rabínicas... y los principios básicos, que son: Deus absconditus, Deus omniformis, actio per contactum, Verbum, Spiritus, Symbolum deitatis, positio deitatis, Regnum Spiritus, Pugna y Finis. Por último explica la razón y método de la presente edición. En conjunto 111 páginas densas y eruditas, que se completan con la tercera carta que Servet escribió a Poupin desde Vienne y que sirve como de puente para el texto crítico de la *Christianismi Restitutio* que ocupa las restantes 700 páginas del volumen, que se cierra con 7 páginas de índices.

Si la obra de Tollin era la última palabra sobre Servet, ahora lo es, sin duda, la de Alcalá, a quien se asocia —en lo que se refiere a la elegante traducción— Luis Betes que merece también el agradecimiento del público ignorante del latín.

FRANCISCO DE P. SOLÁ

JAIME LLUIS Y NAVÁS — *El condicionamiento jurídico del ejercicio de la dirección o jefatura de Empresas*. Barcelona, C.E.A.H.E., 1977, 101 págs. *El régimen jurídico de Facultades y Deberes Laborales del director de Empresa*. Barcelona, C.E.A.H.E., 1979, 187 págs.

El Profesor Dr. Jaime Lluís y Navás, Dr. en Derecho y en Filosofía y Letras, se ha dedicado desde hace años a la disciplina empresarial bajo el aspecto del Régimen jurídico y Derecho laboral.

Aunque estas dos monografías, que presentamos, no sean una agrupación sistemática de artículos anteriormente publicados por el autor, son ciertamente una especie de síntesis o recapitulación de estudios que él mismo enumera en la respectiva *Indicación previa* con que encabeza cada uno de estos libros.

En el *Condicionamiento Jurídico del ejercicio de la Dirección o jefatura de Empresas* expone los requisitos subjetivos y objetivos; los efectos de la carencia de algunos de estos requisitos; y el condicionamiento funcional de la Dirección de Empresas. Estas condiciones pueden reducirse a cinco principios, de los cuales tiene principalidad el *tutelar* o amparo (del trabajador, de la Empresa y del propio Jefe); el de *colaboración* y *gestión* (orientación legislativa, posiciones doctrinales generales, doctrina de la colaboración y de la congestión en sus diversos aspectos). Otros principios son el de *reciprocidad*, de *limitación del poder empresarial* y de *intervención estatal*.

Por último, estudia el caso de *cese en la Jefatura de Empresa* ya sea por relevo o muerte del Jefe, ya por extinción de la Empresa.

El segundo libro: *El régimen jurídico de Facultades y Derechos laborales del director de Empresa*, después de un capítulo de orientación sobre el régimen de facultades del Jefe de Empresa, va desarrollando el poder de gestión general, de mando, reglamentario, disciplinario y calificador. Baja luego a algunos aspectos especiales de las dificultades laborales del Director de Empresa; y ya pasa a las obligaciones y deberes para con sus subordinados y con el empresario principal.

Todo este libro es un buen auxiliar para los Empresarios y Directores de Empresas que encontrarán en él no solamente la legislación empresarial y laboral, sino también elementos muy útiles y aun necesarios para el desarrollo y régimen de la Empresa, cosa tan necesaria en estos tiempos de crisis económica y de conflictos laborales cotidianos.

RICARDO ALÓS

ELIE GRIFFE — *Le Languedoc Cathare et l'Inquisition*. Paris, Letouzey et Ané 1980, 322 págs.

E. Griffe es un especialista en Catarismo. Este volumen es el cuarto de una serie de estudios que ha hecho sobre este tema: *Les debuts de l'aventure cathare en Languedoc*; *Le Languedoc cathare*; *Le Languedoc cathare au temps de la Croisade*. El último volumen, que aparece ahora, no lo ha podido ver impreso su autor, que pasó a mejor vida pocos meses después de haber entregado los originales a la imprenta. Sus colegas en el Instituto Católico de Lyon han cuidado de la edición con ejemplar compañerismo.

Después del tratado de París, conocido con el nombre de Paz de París, no quedaba otra vía, para que los frutos de paz fueran reales, que poner en práctica sus leyes y normas. Había precedido el Concilio de Narbona de 1227 (dos años antes del Tratado) prescribiendo la investigación en todas las Parroquias, la relación al Obispo correspondiente, el apoyo a las autoridades civiles y la aplicación de sanciones (expropiación de bienes) a los recalcitrantes después de tres admoniciones. Los cánones de Narbona sirvieron de pauta para diversos Concilios posteriores. Pero a pesar del inmenso esfuerzo realizado, los cátaros no se rendían tan fácilmente, por lo que se recurrió a la Inquisición episcopal o papal. Esta dió toda clase de facilidades para la reconciliación estableciendo una penitencia pública —calcada en la antigua de la Iglesia— y especiales penitencias según cada caso, para los penitentes voluntarios, habida cuenta de los antecedentes. No todos, sin embargo, se rendían con sinceridad. Cátaros había que simulaban una conversión, mientras que en su interior vivían el catarismo. Fue menester acudir a una paciente pastoral por medio de religiosos Dominicos y Franciscanos que, instalados en los pueblos, predicaban e instruían a los fieles. El autor deja en muy buen lugar a los inquisidores —todo y reconociendo que existieron casos de presión— que examinaban y juzgaban las causas de aquellos que permanecían más o menos tercios en la herejía. El caso extremo era el de los obstinados que en modo alguno querían ni retractarse ni aceptar la penitencia. La única solución posible, según las leyes eclesiásticas, era la excomunión;

y como que la autoridad civil consideraba la herejía como crimen de Estado, *ipso facto* pasaban al fuero civil y el castigo era la hoguera. Aquí advierte Griffe que la Iglesia no condenó jamás a la hoguera sino que lo hacía la fuerza civil aplicando las leyes de la época.

Hechas estas ambientaciones generales, Griffe pasa ya a las persecuciones o cazas (usando términos fuertes) de herejes. Sigue un orden cronológico y sistemático a la vez examinando paso a paso todos los avances de conversiones hasta quedar reducido el catarismo a Montailou y Arques; y finalmente, en 1324 podía darse ya por terminada la causa.

E. Griffe ha sabido dar un interés grande a su escrito lleno de erudición y de prudencia. Su conocimiento de la materia y su equilibrio en los juicios le hacen en este libro, merecedor de loa, como quiera que ha sabido tocar y profundizar en un tema, en general tan apasionadamente tratado, como es el de la Inquisición de todos los tiempos.

FRANCISCO DE P. SOLÀ

GERTRUDE D'HELFTA — *Ouvres Spirituelles. IV. Le Héraut, livre IV.*

Texte critique, traduction et notes par JEAN-MARIE CLÉMENT, les MONIALES DE WISQUES et BERNARD DE VREGILLE S.I. Sources Chretiennes, 255. París, Les Editions de Cerf, 1978, 498 págs.

La acreditada colección de SOURCES CHRETIENNES ahorran toda presentación. Las obras de Santa Gertrudis, tan leídas en otros tiempos, y no menos utilizables en los nuestros, merecían una buena edición crítica y una traducción fiel al mismo tiempo que correcta y elegante.

Todo esto se ha procurado en la presente edición. Los libros I-III del *Heraldo del amor divino* los comenzó SC en el volumen 139 (libros I-II) y 143 (libro III) en 1968, editados y anotados por P. Doyère, el cual en el prólogo incluía lo referente al libro IV. De entonces al actual volumen 255 han transcurrido 10 años y ha sido forzoso tener en cuenta nuevas normas para una edición crítica de este libro IV, del que Dom Doyère ya advertía la existencia de serias dificultades críticas por la rareza de códices o manuscritos (solamente tres, y aún uno de ellos incompleto) que contienen a veces evidentes erratas del copista.

Ha sido Dom Juan M. Clément quien ha cuidado de la edición ayudado por el jesuita B. de Vregille y han enriquecido su aparato crítico con más profusión que en los libros I-III. También las religiosas del Monasterio de Wisques han elaborado la traducción, particularmente la Madre Benita Masquelier. El cuidado que todos han puesto en sus tareas brilla en el resultado de este volumen tan atildado.

Es difícil traducir bien a Santa Gertrudis, que emplea un lenguaje muy conciso y a veces tajante; pero se ha logrado traducir con fidelidad —literal casi siempre— y con interpretación muy adecuada cuando el texto ofrecía especial dificultad. En estos casos se acudía a alguna variante del texto. Para aducir solamente un ejemplo, en la página 114 el texto dice: *per et figura substantiae eius, divinum amorem*: la traducción escribe: *l'amour divin pour*

ceux qui sont froids. Esta añadidura se ha tomado de otro códice que lee: “*frigidis divinum amorem*”. Sin embargo, en este mismo pasaje (c. 12, n. 11) la traducción de “*incipientibus perficere bonam voluntatem*” por “*une bonne volonté efficace chez tous les débutants*” nos parece demasiado rebuscada por el empleo del tecnicismo *efficace*, cuando sería más apropiado y literal: “a los incipientes (la gracia de) conservar hasta el fin (o llevar a término) su buena voluntad”. Casos semejantes se observan con bastante frecuencia por la tendencia a emplear circumlocuciones y disyunciones cuando la santa se expresa con más concisión. Así (c. 48, n. 9) escribe santa Gertrudis que a partir de la lectura del sexto responsorio, en todo cuanto se cantaba experimentaba *specialem mirabilis delectationis intellectum*, una especial inteligencia de admirable gozo; pero la traducción pone: “*Lui procurat des lumières particulières et de merveilleuses délices*” (p. 370-371). Creemos que estos mismos ejemplos aducidos demuestran que la traducción no falsifica en modo alguno el texto original, sino que ofrecen pequeños matices de variación.

FRANCISCO DE P. SOLÀ

JEAN DANIELOU — *Les origines du christianisme latin. Histoire des doctrines chrétiennes avant Nicée. Vol. III*. Paris, Les Editions du Cerf, 1978, 391 págs.

Parecerá, a primera vista, atrasada la publicación de una obra del Cardenal Danielou fallecido en 1974. Sin embargo no es así. Se trata de uno de estos estudios que, fruto de una labor paciente y rigurosa de años, forman época y pasan a la historia. No es fácil que este libro envejezca. Con el correr de los años cambiará el estilo literario, pero la síntesis histórica-doctrinal persistirá con todo su valor.

Le precedieron dos volúmenes: *Théologie du judéo-christianisme* (1958) y *Message évangélique et culture hellénistique aux II^e et III^e siècles* (1958), ambos editados por Desclée et Cie. Este volumen III ve la luz con el concurso del *Centre National des Lettres* y habiendo pasado el manuscrito original por las diligentes manos de *l'Institut des Sources Chrétiennes* que con su acostumbrada meticulosidad lo han examinado y verificado con su habitual y bien probada competencia. Si el nombre del autor es ya de sí una garantía, el espaldarazo que le han dado *Sources Chrétiennes* disipa todo prejuicio que pudiera existir.

Este volumen se divide en cuatro libros de extensión bastante desigual (un promedio de 90 págs. cada uno): el primero sobre el judeo-cristianismo de lengua latina; el segundo sobre el cristianismo y la cultura latina; el tercero sobre los latinos y la Biblia; finalmente el cuarto sobre la Teología. No se trata, pues, de una mera historia de las ideas cristianas, sino de la postura y acción vital del cristianismo frente al Judaísmo y el Paganismo en un mundo de lengua y formación latina, aunque imbuido en un ambiente judaizante o pagano. La Biblia en su origen proviene de un pueblo oriental, y su misma lengua (aun en escritores, como San Lucas, no judíos) denota una mentalidad hebrea. Danielou examina las dificultades que habían de surgir al cris-

tianismo para su comprensión, difusión y asimilación por parte de un pueblo latino de mentalidad y lengua tan diversa.

Por esto se interesa Danielou por el problema y hecho de las traducciones de la Biblia y de otros escritos judeo-cristianos, por la polémica antijudía y por algunos otros escritos-clave de la época. Como puede comprenderse, ocupa un lugar relevante Tertuliano, el primer escritor bilingüe (griego y latín) eclesiástico y tan apasionado en su fe como en sus luchas.

Como en todas síntesis doctrinales y culturales podrá algún lector especializado encontrar juicios que creará demasiado simplistas. Esto es inevitable ni quita mérito a un estudio tan ambicioso y audaz que pone de manifiesto la madurez patristica del Autor.

FRANCISCO DE P. SOLÀ

FRANCINA SOLSONA CLIMENT y PILAR BOLEDA ISARRE – *El Archivo de la Universidad de Cervera. El fondo bibliográfico greco-latino de la Universidad de Cervera*, Cervera, 1980, 61 págs.

Es el cuaderno n.º 10 de *Noticias de Cervera y la Segarra* que forman parte de las publicaciones aperiódicas de la CATEDRA DE CULTURA CATALANA "SAMUEL GILI I GAYA", DE CERVERA y tiene marcadamente dos partes de diferente extensión debidas a dos plumas diversas. El aglutinante es la Universidad de Cervera de cuyo Archivo la Srta. FRANCINA SOLSONA CLIMENT presenta una breve pero muy interesante historia. Su característica es la concisión; no se podría decir más en menos espacio. Además, no le interesan tanto los datos anecdóticos como los intrínsecos del Archivo, comenzando por el Reglamento dado por Felipe V y pasando al estado actual, muy penoso, del Archivo y a los principales legajos, documentos y libros.

PILAR BOLEDA se ciñe al fondo greco-latino de la Universidad. Su estudio, sin embargo, no es una mera transcripción de fichas. En primer lugar ambienta al lector haciendo una síntesis muy breve de la fundación de la Universidad y más detenida de la formación clásica que en ella se impartía y de la época. Con más detención se ocupa de las Cátedras de latín y griego cuyos profesores principales y sus métodos pedagógicos expone: Finestres, Onofre Martorell, Antonio Mollet, Blas Larraz, Bartolomé Pou, Gallisá, Mateo Aymerich, etc. aunque no todos enseñaron letras clásicas en Cervera, con todo en ella y fuera de España fueron excelentes humanistas. Nos habla de la imprenta de la Universidad con sus privilegios reales y vicisitudes; y finalmente de los libros clásicos que salieron de sus tórculos. Por último recensionia las publicaciones griegas y latinas editadas por la imprenta de la Universidad que llegan, por lo menos, a 86 las latinas y son dos las griegas: una gramática y las Fábulas de Esopo en edición bilingüe (griego y latín) a dos columnas.

Las dos autores de este libro se han manifestado hábiles bibliotecarias y archiveras que con acierto saben cumplir su cometido con un tino singular, nada frecuente, que consiste en saber prescindir de tantos datos interesantes, sí, pero accesorios y que estorban muchas veces u ofuscan el fin

principal. Esperamos que juntas o separadamente nos deleitarán con nuevas aportaciones que ayuden a conocer cada vez mejor aquella Universidad que tan profunda huella dejó en la cultura catalana.

FRANCISCO DE P. SOLÁ

GONZALO GIRONÉS GUILLEM — *Soy Cristiano. Apuntes para un Catecismo del Pueblo*. Valencia, Editorial Mari Montaña, 1980, 488 págs.
Los orígenes del Misterio de Elche. Dayton Ohio, University of Dayton, 1977, págs. 19-188 + 18 dibujos-ilustraciones.

Nos encontramos con dos libros, de índole muy diversa, de la fecunda pluma de G.G.G., llenos de vida y entusiasmo, auténticas expresiones de la vitalidad y entusiasmo del autor.

Gironés es un escritor que piensa, que no habla de memoria ni escribe plagiando o resumiendo a otros. Pero al mismo tiempo es un teólogo en el sentido recto de la palabra, tal como ha de ser: profundiza, aguza el entendimiento, razona con propia personalidad; sigue, sin embargo, fielmente el dogma revelado y las líneas del Magisterio de la Iglesia.

Ahora con el humilde título de *Apuntes para un Catecismo del Pueblo* nos da una magnífica síntesis de Teología. En el fondo es este libro una verdadera Teología para seglares, un escrito de alta vulgarización; en la forma es muy popular, que refleja en su lenguaje al predicador valenciano que sabe emplear las palabras del pueblo cuando habla a los huertanos de las "barracas".

El esquema agrupa en cinco grandes apartados los temas de la Teología teórica y práctica, dándole una trabazón y unidad muy racional. Lo que técnicamente llamaríamos con Melchor Cano *lugares teológicos*, lo expone sin ropaje de escuela en la introducción bajo los epígrafes: La conciencia natural abierta a Dios; Dios presente en la Historia; Cristo enviado de Dios; La Fe de la Iglesia; Las fuentes de la Revelación.

El Contenido de la Fe de la Iglesia, (el dogma), es el segundo grupo, que encierra los tratados de Dios, de la Creación (ángeles, etc.), de la elevación al orden sobrenatural y del pecado original. Jesucristo (Cristología y Soteriología), con la cooperación de su Madre-Virgen, realiza la obra salvadora y funda la Iglesia (Eclesiología), que con los Sacramentos (Teología Sacramentaria) y Sacramentales da y conserva esta vida sobrenatural y enseña al hombre la vida cristiana (virtudes teológicas) que le disponen para una eternidad feliz (escatología).

A esta acción de Dios corresponde *la Respuesta del hombre*. En este tercer apartado se compendia la Teología Moral, expuesta con mucha claridad, que va desarrollando un comentario de los mandamientos que le lleva a tratar del pecado, de la vida religiosa, preceptos de la Iglesia, la familia, moral sexual, derecho de propiedad, deberes de justicia social en los ricos y en los pobres, etc.

Sigue, en la agrupación cuarta, una *Historia del Cristianismo* que da una

buena idea de la misma, sin complicaciones ni pormenores de erudición. En poco más de cien páginas ilustra al lector incluso en cuestiones de legislación y Derecho Canónico.

Finalmente, el punto quinto se intitula *Liturgia y Devoción*, punto muy interesante por referirse a una manera concreta, práctica y muy popular de vivir el cristianismo y se orienta e instruye para emplearla con la debida reverencia, aprecio y jerarquización de sus valores.

Otro estilo aparece en *Los Orígenes del Misterio de Elche*. A pesar de sus 170 páginas de texto no es un libro sino un artículo publicado en la Revista MARIAN LIBRARY STUDIES de la Universidad de Dayton en Ohio (Estados Unidos). Merece, de todos modos, los honores de una auténtica publicación que bien podría —y creemos que debería— editarse separadamente, si no se ha hecho ya.

Después de una preciosa y sentida Introducción, divide el libro en 14 capítulos en que expone los rasgos tradicionales de este drama religioso medieval, su sustrato dogmático sobre la Asunción de la Virgen a los cielos, las fuentes en que se basa que son los escritos apócrifos ascensionistas que estudia muy detenidamente en cuatro capítulos a los que se unen otros dos sobre la *Leyenda Aurea* de Jacobo de Vorágine y el testimonio iconográfico; los orígenes del teatro ascensionista y las relaciones que puede tener el Misterio de Elche con el teatro medieval italiano y el de Valencia. Los últimos capítulos son de índole netamente histórica y literaria sobre cuándo comenzó a representarse el Misterio, la evolución del texto y la leyenda que sobre los orígenes del Misterio se elaboró y ha ido corriendo entre el pueblo a través de los siglos. Dos apéndices ponen de manifiesto la minuciosidad del autor: el primero presenta un esquema, con gráficos, de *la tradición de los rasgos en relación con el Misterio de Elche*, labor paciente y muy en consonancia con los medios visuales del gusto moderno; el segundo es la *reconstrucción hipotética del texto*. Puede compararse este texto con el actual, que encabeza este estudio, y se podrá comprobar el trabajo de paciente cotejo realizado por Gironés a fin de llegar al texto que originariamente debía cantarse. En cuanto a la época en que comenzó el Misterio cree Gironés, con razón, que no fue el siglo XIII o XIV, como supone la leyenda popular, sino que ha de fijarse entre los años 1416 y 1625. Podrá parecer algo raro que se fije unos extremos tan distantes, pero es que la primera fecha, 1416, corresponde a los primeros orígenes del Misterio en una forma o redacción que no conocemos, mientras que la segunda, 1625 es la que deja un texto concreto que es el que, con pocas modificaciones ha llegado definitivamente hasta nosotros. Por lo que se refiere a los autores o autor del Misterio, en su forma literaria primitiva, dice Gironés: “los autores de Elche debieron ser clérigos dotados de una cierta erudición. ... Parece que el autor o autores conocían las obras teatrales de Mallorca, Valencia y alguna de las italianas. Pudieron también inspirarse en la pintura y referirse directamente a la Leyenda de Vorágine” (p. 145).

En resumen, estamos delante de un estudio crítico y erudito de quien domina los conocimientos históricos, referentes al Misterio, y los baraja o coteja con los dogmáticos, literarios y artísticos juntamente con la literatura de las fuentes, lo que le da autoridad y criterios para fijar dataciones, autores y otros elementos que la crítica externa, la histórica, no puede plenamente aportar. Y este creemos que es el mérito principal de esta obra, que

se ha basado en escritos anteriores de especialistas históricos a los que ha aportado el criterio interno de la evolución literaria eclesiástica.

Felicitemos efusivamente al Dr. Gironés por sus dos trabajos que acabamos de presentar.

FRANCISCO DE P. SOLÀ

JOSÉ JANINI — *Manuscritos litúrgicos de las bibliotecas de España. I Castilla y Navarra. II Aragón, Cataluña y Valencia*. Burgos, Facultad de Teología del Norte de España, Ediciones Aldecoa, 1977 y 1980. 340 y 445 págs.

Liber Misticus de Cuaresma y Pascua (Cod Toledo, Bibl. Capit. 35.5). Toledo, Instituto de Estudios Visigótico-Mozárabes, 1980. XL-167 págs.

Labor muy paciente y muy provechosa para los liturgistas profesionales es la del Dr. Janini con sus publicaciones de textos importantes o de Catálogos muy completos de manuscritos litúrgicos.

Para un estudioso es material de absoluta necesidad, o por lo menos de inapreciable utilidad, poder conocer la existencia de materiales de trabajo y más aún su ubicación. Janini no se limita a una mera catalogación o colección de fichas. Su intención va más allá. Como especialista enamorado del estudio de la Liturgia, su investigación va encaminada a descubrir "las relaciones textuales entre la Misa Romana y la Liturgia visigótica. ¿Cómo y cuándo se iniciaron estas mutuas influencias? ¿Cuáles fueron las vías respectivas de penetración?" (p. 7). Para llegar a esta meta a rehuido apoyarse en hipotéticos prototipos. Prefiere Janini adentrarse por una selva más intrincada pero más segura, la confrontación de textos reales, su datación, etc. para sacar las consecuencias. Estas van resumidas en los dos capítulos de la *Introducción*, que no vamos a discutir sino solamente recensionar.

El capítulo primero es: "Orígenes del *Liber Sacramentorum* y su influjo en la España visigoda". Lo divide en cuatro apartados: La fase previa de los *Libelli* de Letrán; la difusión en España de los *Libelli* de Letrán; la ordenación gregoriana del *Liber Sacramentorum*; y el influjo del Sacramentario Gregoriano en los libros de culto organizados por San Julián de Toledo. La conclusión de Janini es que "parece lo más probable que el tronco común de la Liturgia de la misa hispánica, galicana y céltica hubiera surgido de Milán, Sede imperial hasta el 414 en que se trasladó a Ravena. Ese tronco común debió ser una anáfora..." (p. 18).

En el segundo capítulo se trata de *las fuentes visigóticas de los Sacramentarios Romanos*. Este estudio se desarrolla por las siguientes fases: Las plegarias añadidas al *Sacramentarium Veronense*; los influjos visigóticos del *Liber Sacramentorum Romanae A Ecclesiae ordinis anni circuli*; las fuentes visigóticas del Suplemento de Benito de Aniano; y las influencias visigóticas en el Sacramentario Gregoriano reconstruido según los antiguos manuscritos. Esta mutua interferencia resulta de interés y quizás resuelva muchas dificultades.

El volumen II ha tardado tres años, aunque tal vez con mucho fruto. El autor ha incluido en un apéndice nuevos hallazgos posteriores a ambos volúmenes.

Al emprender el estudio de la liturgia en Aragón, Cataluña y Valencia, la dirección sigue otro rumbo, si bien no contrario. Por esto los dos capítulos que forman la *Introducción* se deben a plumas distintas. El primero es del erudito Miguel de los Santos GROS: *Los ritos de la Tarraconense y Narbona*, que estudia en sus dos grandes etapas: 1.^a desde sus orígenes hasta finales del s. VIII, momento en que gran parte de las Sedes catalanas se incorporan a la de Narbona; y 2.^a desde esta fecha hasta la estabilización de los libros litúrgicos ordenada por el Concilio de Trento, ya en el siglo XVI.

Gros aprovecha todos los datos que ofrecen los documentos más variados, como las Actas del martirio de S. Fructuoso de Tarragona (s. III), los escritos de S. Paciano ob. de Barcelona, himnos de Prudencio, Concilio de Zaragoza del 380, etc. Y así va prosiguiendo, haciendo hincapié sobre todo en las decisiones conciliares, de sumo interés. Pasa después a los *autores de textos litúrgicos y los manuscritos catalanes*. Menciona al desconocido autor del *suplemento* (por así decirlo) al "De Viris illustribus" de S. Isidoro; el *Liber Orationum de festivitibus*; el *oracional* de Silos; oraciones de un *Liber Missarum*, etc.

Toda esta primera etapa se clausura o mejor dicho, se corta de golpe con la invasión árabe que culmina con la rendición de Carcasona en 725. Y se inicia la segunda etapa, a la que pertenecen casi todos los manuscritos que contiene esta obra. La trayectoria hasta Trento es larga, de casi ocho siglos, difícil de sintetizar y más aún de precisar con exactitud. Sin embargo la documentación acumulada en el presente volumen será de imprescindible utilidad para quienes deseen ordenar el intrincado laberinto de textos en los que no es fácil —si falta la datación precisa— determinar su mutua dependencia.

Janini ha redactado el segundo capítulo de la *Introducción* sobre los *Sacramentarios hispánicos de Liturgia Romana*. Con satisfacción anuncia: "Por vez primera se ofrece a los estudiosos del libro romano de la misa, una relación completa de los sacramentarios conservados en las bibliotecas y archivos de España... La lista comprende un total de 140 ejemplares, de los cuales medio centenar son códices y el resto fragmentos, desde fines del s. X". La lista de estos Sacramentarios se puede consultar en el apéndice, páginas 371-374.

Si bien, a primera vista, parece menos que imposible poder determinar el origen del sacramentario romano en España, debido a que —a excepción del llamado misal de S. Rufo de Tortosa— no han llegado hasta nosotros los arquetipos de diversas partes, sin embargo "un mejor conocimiento de las fuentes manuscritas permite su clasificación en tipos bien definidos" (p. 19). Y aquí va Janini conduciéndonos por las intrincadas sendas que él ha ido reconstruyendo gracias —en gran parte— a los escritos recensionados en estos dos volúmenes.

Por orden alfabético va elencando las poblaciones con sus archivos y los manuscritos litúrgicos que contienen (p. 31-366). Tres páginas —367 a 369— contienen 15 "addenda" de última hora (¿cuándo se puede dar por terminada la recensión de códices o manuscritos!). El apéndice, ya mencionado, sobre los sacramentarios, clausura el volumen segundo, aunque se añaden unos valiosos y pacientísimos *Indices*: de autores y materias (pp. 377-403); de miniaturas (pp. 404-408); de copistas, iluminadores y encuadernadores (pp. 409-411); de destinatarios, poseedores y procedencias (pp. 412-418);

cronológico y de archivos y bibliotecas. Esta minuciosidad e interés en facilitar al estudioso el uso de estos volúmenes, pone de manifiesto el cuidado que ha puesto Janini en toda su obra, que ofrece así una garantía extraordinaria en favor de su trabajo.

La segunda obra de Janini que presentamos es el volumen II de la Serie Litúrgica FUENTES, que el INSTITUTO DE ESTUDIOS VISIGÓTICO-MOZÁRABE DE TOLEDO acaba de publicar. Al valor intrínseco del manuscrito se junta una presentación impecable en la variedad necesaria de tipos disposición del texto, pulcritud de impresión, calidad del papel, excelente facsímil y perfecta fotocopia del fol. 15. Que este éxito estimule a tan benemérita institución a continuar colección tan valiosa.

De la presentación del texto y de su transcripción por el Rdo. José Janini nada hay que decir por ser bien conocido de todos los eruditos en Liturgia y en materias históricas archivistas. La labor que se ha tomado aquí es ingente, aunque no aparece en su integridad. Se trata —como advierte al principio— de un códice de 204 folios de pergamino, que ha transcrito en su totalidad, pero las dificultades económicas, propias de todas las entidades e instituciones científicas, han limitado la publicación del texto, que se ha visto reducido a los inicios y finales de las lecciones bíblicas. Por lo que se refiere a las misas, se publica íntegra solamente la del quinto Domingo de Cuaresma.

Gran parte de las lagunas que deja esta edición, quedará subsanada con la publicación del *Liber Missarum* (Tol. 35. 3) que el mismo Rdo. Janini espera ofrecer pronto a los estudiosos y que no difiere sustancialmente del texto de las misas del *Liber Misticus*.

La descripción y estudio del códice es minuciosa y acabada. Janini —como el mismo advierte— está de acuerdo con Ascanio Mundó quien lo había recensionado anteriormente. Se data del s. XIII, fue escrito en Toledo por un escriba no demasiado buen calígrafo, para uso de la parroquia mozárabe de las santas Justa y Rufina. La exposición del contenido del *Liber Misticus* se hace necesaria para comprender los defectos que se hallan en el códice por dislocación de misas, numeración de las Dominicas, sistema de lecturas, etc.

Sigue un estudio conciso de las misas de Cuaresma y Pascua, que ya había publicado Alonso Ortiz en el *Missale Mixtum secundum regulam beati Isidori dictum mozarabes* (Toledo, 1500) y en el que introdujo a su placer numerosas innovaciones. Lo mismo ocurre con los oficios de Cuaresma y Pascua editados por Ortiz en Toledo (1502) en su *Breviarium secundum regulam beati Isidori dictum mozarabes*. En la edición del texto se ha procurado evitar la multiplicidad de notas intercalando corchetes, signos de adición, de omisión, etc. que, si suponen mayor laboriosidad del escritor, resultan más útiles para el lector.

Los dos apéndices de concordancias son argumento de una paciencia a toda prueba; como también los índices de fórmulas litúrgicas, de lugares de la Escritura, filológicas y onomástico. El conjunto deja la impresión de una obra hecha a conciencia en todos sus aspectos, como obra digna de José Janini.

FRANCISCO DE P. SOLÀ

Pariatge d'Andorra. Text original llatí. Traducció catalano-occitana del s. XV. Traducció catalana moderna. A cura de J. RIERA I SIMÓ. Editorial Andorra. Andorra, 1978. XLII + 37 pp. (19 x 26 cms.)

Pariatge era un tractat que regulava la repartició de poders en l'edat mitjana entre senyors eclesiàstics feudals i senyors laicals; fruit, generalment, de la imperiosa necessitat d'arribar a una transacció mitjançant la intervenció d'un àrbitre neutral. Ens resumeix l'autor de la present edició el moment històric en què nasqué aquest pariatge:

"Fou en un context històric semblant, comprès principalment entre els anys 1277-1280, que vingué a la llum el nostre Pariatge: primavera de 1277, formació de part del comte de Foix d'un poderós exèrcit per esclafar el bisbe d'Urgell; recurs d'aquest a Pere II, el seu senyor, que ho era també del comte de Foix per les seves nombroses possessions a Catalunya i sobretot com a titular del vescomtat de Castellbó; 1278, negociacions treballoses de pau entre el rei i el comte; signatura del nostre Pariatge amb la Mitra; primavera de 1280, trencament de les negociacions, revolta de la noblesa catalana capitanejada pel comte de Foix..." (p. X).

El text original s'ha perdut. Cosa aquesta que estudia amb detall en RIERA I SIMÓ en el seu pròleg. En tenim transcripcions, la més coneguda la conservada a l'Arxiu de la Catedral de la Seu d'Urgell. Malgrat els estudis fins ara realitzats, resultava difícil d'accés al text original, per això i tot aprofitant l'avinentsa de la celebració del 7e centenari de la seva redacció (1278), es decidí fer-ne aquesta edició crítica. A tres columnes se'ns ofereix: el text llatí, segons el ms. de la Catedral de la Seu, i dues versions catalanes, una del s. XV, i l'altra del mateix RIERA I SIMÓ; En l'estudi previ hi trobem una bona presentació de tot el document, la seva història, significat i estudis que sobre ell s'han realitzat. A la cura de la investigació s'hi ajunta una excel·lent presentació.

A. BORRÀS I FELIU

Publicaciones del Instituto Español de Historia Eclesiástica. Monografías nn. 26. 27. Roma

26. PEDRO RIBAS MONTANÉ – *Relación entre la Potestad eclesiástica y el Poder Secular, según San Raimundo de Penyafort*. 1979, 161 págs.
27. GABRIEL RAMIS MIQUEL – *Los Misterios de Pasión, como objeto de la anamnesis en los textos de la Misa del rito hispánico. Estudio bíblico teológico*. Roma, Iglesia Nacional Española, 1978. 453 págs.

Con su habitual constancia y en su especialidad de San Ramón de Penyafort, el Dr. RIBAS brinda a los estudiosos este volumen, breve en páginas pero denso en contenido. El tema ha sido siempre de interés y no lo es menos en nuestros días y en España.

Por tratarse de un asunto batallón y constante ha de sufrir en la práctica los vaivenes y variaciones que las circunstancias históricas le determinan y

necesariamente se surgirán polémicas que determinarán posturas. San Ramón de Penyafort vivió uno de aquellos momentos cruciales de la historia, señaladamente en el campo jurídico. El Dr. Ribas comienza con acierto su estudio fijando el campo de acción, ambiente jurídico muy condicionado por el político. La vida de San Ramón abarca un siglo entero, de 1175 a 1275, vida que se desarrolló en misiones importantes y en trabajos jurídicos por encargo de Papas y Obispos. Fue el consejero de los grandes de su tiempo. “Cuatro aspectos —dice Ribas— característicos pueden ser suficientes para adentrarnos y esclarecer el pensamiento raimundiano sobre las relaciones entre el Sacerdocio y el Imperio, entre la potestad eclesiástica y el poder judicial: 1) Sentido religioso del Imperio y las dificultades históricas que la debilidad humana interpuso en el camino del gran ideal de la Cristiandad. 2) Los aspectos ideológicos subyacentes, que enmarañaron el pensamiento canonista clásico, al confundir la potestad regia i el imperio eclesiástico y la espada material como poder coactivo máximo de la Iglesia, con el poder temporal político. 3) Las posiciones de los tres grupos de decretistas y decretalistas, anteriores a San Ramón de Penyafort; dualistas, hierócratas moderados y hierócratas estrictos. Y 4) Los factores condicionantes del pensamiento de Penyafort en razón de sus vivencias personales de la historia y de las dependencias doctrinales con respecto a sus maestros” (p. 24).

La obra sigue más o menos este que podríamos llamar esquema. Tiene tres partes: En primer lugar se esboza el marco histórico doctrinal de Ramón; luego se estudia la posición del Santo entre el Dualismo y el Hierocratismo; finalmente se determina el poder político de los Príncipes. Todos estos temas se desarrollan con competencia, orden y claridad.

Aunque se trata de la postura concreta de un jurista determinado y en una época de circunstancias muy diversas de las nuestras, el pensamiento de San Ramón de Penyafort es valadero aun hoy a las puertas del siglo XXI; precisamente porque el jurista Ramón era hombre de consejo, de santidad y de ciencia, dotado de un sentido del Derecho que le constituía en un auténtico heredero y transmisor de aquel *Jus o sensus Juris* que los Romanos legaron a la Humanidad.

Mérito del Dr. Ribas es determinar bien el orden jurídico del momento raimundiano, sus derivaciones en la problemática y condicionamientos en las posturas de las escuelas y la dificultad que creaba para los juristas. Ribas estudia muy bien el pensamiento de Ramón, determina las fuentes de sus decisiones, sigue la trayectoria de sus ideas y concluye con una brillante síntesis (pp. 151-154) que le confirma en que “su pensamiento de canonista corresponde a su talante personal de hombre de Iglesia”.

Con GABRIEL RAMIS MIQUEL pasamos del ramo del Derecho al de la Liturgia estudiada en sus fundamentos teológicos y bíblicos. Nos encontramos delante de una tesis doctoral que acredita al autor y al Instituto Litúrgico de San Anselmo de Roma que, por cierto, nos tiene ya acostumbrados a monografías (tesis doctorales o estudios) de auténtica valía.

Precisando el tema de su estudio, Ramis dice: “El trabajo tiene como tema los misterios de pasión, objeto de anamnesis en los textos de la misa del rito hispánico”; y concreta inmediatamente: “Queremos precisar... que con la expresión *misterios de pasión*... nos referimos de manera global a los misterios de Cristo que constituyen su Pasión y Muerte”. Por lo cual este estudio “tiene una doble vertiente”: los misterios de pasión como objeto de

anamnesis, y estos mismos misterios estudiados a la luz de los elementos teológicos que ofrecen los textos hispánicos de la celebración eucarística (p. 6).

La primera parte investiga las fuentes de inspiración de la Liturgia hispánica, que suelen ser la Escritura Sagrada, los Santos Padres y otras fuentes o piezas litúrgicas. En la segunda parte se estudia la anamnesis desde el punto de vista bíblico y litúrgico, viendo cómo la formulan los textos de la liturgia hispánica y cuáles son los misterios en ella recordados. Se pasa luego, en la tercera parte, al análisis de los misterios de la pasión de Cristo tal como los presentan los textos litúrgicos, buscando los elementos que encierran las fórmulas litúrgicas y llegar así a una reflexión teológica sobre los mismos.

El desarrollo de estos temas es amplio y exhaustivo. Por más que el autor, modestamente, hace constar que el tema no es nuevo (y presenta una abundante —pero no enfarragosa— y selecta bibliografía) y que quedan muchos puntos todavía oscuros, pensamos que este trabajo es muy definitivo y lo habrán de consultar todos los que quieran profundizar más en este tema o estudiarlo en otros textos litúrgicos ya sean extrahispánicos ya fuera de la anamnesis.

Las veinte páginas (349-360) de síntesis final nos ofrece un resumen muy bien logrado de esta tesis. Son meritorios asimismo los dos apéndices: *Revisión crítica de la Misa de Die Sanctae Crucis y Paralelo de textos de la liturgia hispana con respecto a los textos de otras litúrgias occidentales*. Los tres índices de citas bíblicas, citas patristicas y de autores completan y facilitan el uso de un estudio que supone el esfuerzo de años de lectura, investigación y paciente reflexión.

FRANCISCO DE P. SOLÀ

Publicaciones del Instituto Español de Historia Eclesiástica. Subsidia nn. 16 y 17. Roma

16. JOSÉ MARIA MARQUÉS. *Las Instrucciones de la Nunciatura de Barcelona (1710-1713)*. 1976, 123 págs.
17. JOSÉ DE OLARRA GARMENDIA (+) y MARIA LUISA DE LARRAMENDI Vda. de Olarra. — *El Archivo de la Embajada de España cerca de la Santa Sede (1850-1900)*. IV. 1881-1890. 1979, 388 págs.

Barcelona tuvo una Nunciatura “efímera como el reinado en España del Archiduque de Austria”, pero su brevedad contrasta con la importancia que tiene “para comprender la posición del Papa Albani ante la Europa de su tiempo” (p. 1). Así comienza JOSÉ M.^a MARQUÉS su interesante estudio sobre este tema tan poco conocido aún por “los historiadores catalanes de la guerra de Sucesión”. Y existió otra Nunciatura en Barcelona, en 1640, durante la sublevación contra Felipe IV, pero nadie se ocupó de ella. Advierte el autor que “los estudiosos de lengua alemana la mencionaron sin llegar a estudiarla exprofeso” y también los historiadores italianos la conocieron e investigaron en los fondos del Archivo Vaticano sin que pensarán en hurgar los de la Embajada Española.

En unas páginas muy densas, pero de lectura agradable, explana el autor

todos los pasos que condujeron a la creación de la Nunciatura y la labor del nuncio Spínola. Ante todo despierta cierto interés escudriñar la forma cómo el Papa y su Curia orientaron la acción de una Nunciatura que él no había deseado y que obedecía a exigencias y presiones del efímero Carlos III (el Archiduque Carlos, hijo segundo del Emperador Leopoldo y nombrado Rey de España). Siendo Clemente XI favorable a los Borbones —y a ello quizá debió su pontificado— no escatimó pruebas de reconocimiento en favor de Felipe V como sucesor de Carlos II, por lo cual le envió un Legado Pontificio cuando este Borbón fue a Nápoles a tomar posesión de este Reino. Este predominio y poder de los Borbones condicionó la actitud del Papa, el cual, cuando vió que los Borbones declinaban y su fuerza parecía debilitarse, tomó el camino de las armas. Pero su ejército y la ayuda francesa fue menor. No le quedó más remedio que pedir la paz y capitular. Ahora podría negociar, pero en calidad de vencido. Reconocía sin dificultad al Archiduque y luego se sometía a las imposiciones o exigencia de Carlos III.

Sin embargo el Papa no quiso enviar a Barcelona un Nuncio de carrera diplomática sino a un simple sacerdote. Este, como era de esperar, no fue reconocido, pero preparó el terreno para que el Gobierno aceptase la persona que designase el Papa, que en realidad fue Mons. Giorgio Spinola, poco grato a la Corte española por ser genovés. Así tenemos que el “ministro apostólico” permaneció en Barcelona desde Mayo de 1710 hasta Septiembre de 1711; Spinola desde esta fecha hasta 1713 en que se cerró esta breve Nunciatura.

J. M. Marqués publica ahora las Instrucciones que recibieron el “ministro apostólico” y el Nuncio Spínola. Contienen revocación de edictos, exequatur en Nápoles y Milán, beneficio a extranjeros, la inmunidad eclesiástica en Nápoles, la inmunidad en Cerdeña, situación de los católicos en la Valtellina, limosnas recibidas para Tierra Santa, etc.

A nadie escapa la importancia de esta obra que pone de manifiesto los movimientos diplomáticos en unos momentos de especial efervescencia por estructurar una Europa en evolución e intrigas.

La SRA. MARIA LUISA DE LARRAMENDI continúa la publicación de los documentos de la Embajada Española en Roma ante la Santa Sede correspondientes a los años 1881-1890. Suman un conjunto de 2.687 piezas durante las embajadas de Francisco de Cárdenas, Alejandro Groizard Gómara de la Serna, Mariano Roca de Togores, de nuevo Alejandro Groizard Gómara de la Serna, José Luis Arana, Luis Pidal y Mon, y Antonio Aguilar y Correa.

Las 2.687 piezas van unidas en 20 legajos. Los legajos 1186-1195 contienen “Reales Ordenes” de 1881 a 1890 siguiendo riguroso orden cronológico día por día. Con el mismo orden siguen los legajos 1196-1205 con los documentos de “Oficios de la Embajada” de los mismos años. En el legajo 1203 (del año 1888) hay la documentación sobre una “Embajada marroquí acompañada por el Padre Lerchundi para felicitar al Papa [León XIII] por sus bodas de oro sacerdotales”; y el legajo 1205 añade a los Oficios de la Embajada, las “Minutas dirigidas por el Embajador al Cardenal Secretario de Estado” y también la documentación del “Vaticano” al Embajador.

Merece una atención especial el *Índice* completísimo de nombres, conceptos y lugares, que llena 59 páginas muy densas y de letra espesa. Esta paciente labor de catalogación es de grandísima utilidad para los historiadores

que encuentran reunidas y clasificadas las fichas que son otras tantas pistas para sus estudios, ahorrándoles muchísimas horas de búsqueda y esfuerzo.

FRANCISCO DE P. SOLÀ

MANUEL IGLESIAS COSTA – *Roda de Isábena*. Jaca, C.S.I.C. Instituto de Estudios Pirenaicos, 1980, 270 págs. + 133 láminas y un mapa.

El Dr. Iglesias nos deleitó hace cinco años con una monografía sobre el Monasterio de Obarra, que tuvimos el placer de recensionar en esta misma Revista (vol. 49-50, págs. 456-457). Hoy nos ofrece otra monografía sobre Roda de Isábena del mismo estilo aunque con mayor amplitud por tratarse no de un solo Monasterio sino casi de una diócesis entera. Más aún; el Autor quiere hacer resaltar la importancia espiritual que tuvo Roda en una época de lucha religiosa contra la morisma. Este aspecto ha sido olvidado por los estudiosos y Manuel Iglesias quiere ponerlo en un alto relieve.

21 capítulos enmarcan el libro, de los cuales 11 podrían catalogarse en un Episcopologio de Roda de Isábena. Van precedidos de un capítulo sobre la erección de esta Sede; y seguidos de otros dos sobre la organización interna de la Diócesis y su período postepiscopal. No quiere esto decir que los otros ocho capítulos de la obra sean ajenos al tema general o de la diócesis, sino que con ella se relacionan.

Descritas las fuentes del estudio (Archivos, Códices de Roda, Crónicas, Colecciones diplomáticas, textos litúrgicos, inscripciones, etc.) relata y a veces discute ciertas cuestiones debatidas sobre el por qué fue escogida Roda de Isábena como Sede episcopal. Iglesias rechaza la primera hipótesis de que Roda sea la Sede trasladada de una anterior Hictosa. Tampoco cree aceptable la suposición de que la Sede de Lérida se trasladase a Roda por razones de la invasión musulmana. Se supuso, como tercera hipótesis, que Roda no fue más que un refugio del Obispo de Zaragoza; y, aunque lo han admitido historiadores muy serios, nuestro Autor no cree que las razones alegadas sean convincentes. Igualmente gratuita juzga la opinión del erudito premostratense J. Pascual, quien piensa en una derivación de Roda como procedente de un imaginado episcopado de Tremp.

Por eso Iglesias busca más bien el origen de esta breve Sede episcopal en los acontecimientos político-religiosos de la época, por lo que el capítulo II es una brillante síntesis histórica de la dominación árabe en la zona Ribagorza-Pallars en función del carácter general de la invasión árabe.

Entra ya en plena materia al estudiar, en el capítulo III, la erección de Roda como Sede episcopal y la acción de su primer Obispo Odisendo (955-977). La consagración y dotación de la Catedral de Roda de Isábena, la realizaba el 30 de Noviembre del 957 el propio Odisendo, hijo de Ramiro II de Ribagorza y de Garsenda de Fesenzac. Siguen los Obispos Aimerico (977-1017), Borrell (1017-1027), Arnulfo (1027-1064), Salomón (1064?-1075), Raimundo Dalmacio (1076-1094), Lupo o Lope (1095-1096), Poncio o San Eboncio (1097-1104), San Ramón Guillermo (1104-1126), Esteban (electo 1126-?), Pedro Guillermo (1130-1134), Dom Ramiro (electo 1134-1135), Gaufrido (1135-1143), Guillermo Pérez de Rabitas (1143-1149)... Larga-

mente se relatan los hechos más importantes de cada uno, sus trabajos pastorales, ayuda a los Reyes en sus empresas contra los moros, reyertas y discusiones por circunscripción de límites diocesanos, dominios, etc. Fue célebre el pleito, sostenido por el espacio de casi 100 años, entre Roda y Huesca. El Obispo Oscense, intrigante en exceso, obtuvo bulas y decretos pontificios (arrancados a fuerza de artimañas) que motivaron la abdicación de Guillermo Pérez en 1148 y terminaron el 27 de Mayo de 1203 con la bula *Non lites* de Inocencio III. Roda triunfaba jurídicamente, pero la Sede episcopal había cesado para siempre. Había durado 192 años.

Es de singular mérito este Episcopologio de Roda, no sólo por ofrecer datos documentados que pueden corregir o precisar los que da Gams (págs. 42-43), sino porque explica la vida interna de una región clave en la historia de la formación de Cataluña y Aragón y del catolicismo del Norte de España.

Para completar su estudio el Autor dedica las casi restantes cien páginas a aportar datos sobre la decadencia y efímero resurgimiento de Roda. Ni olvida (para ser completo) la historia de Roda en las guerras de secesión, sucesión e independencia. Roda, situada en la región ribagorzana, es punto de choque de españoles y franceses, por lo que ni puede conservar la neutralidad ni son pocos los golpes que recibe de ambos lados.

Termina este precioso volumen con el "Priorologio Rotense", es decir, un breve estudio de los Priors o Superiores que figuraron al frente de la Canónica Agustiniense de Roda, que comenzó el 12 de Noviembre de 1092 (aunque se sabe haber existido otra Canónica aquisgranense anteriormente) y terminó con la secularización del Capítulo por el Obispo de Lérida en 1787. Es este capítulo 21 de la obra un arsenal de datos de sumo interés.

Manuel Iglesias corona su trabajo con una *guía artística* de Roda que viene realzada con las 133 fotografías de la Catedral, claustros, estatuas, cuadros, ornamentos sagrados y otras piezas de gran valor.

Se comprende que un libro de la índole del presente sobre Roda de Isábena, escrito con el criterio crítico y sensato de Manuel Iglesias, se lea con gusto por las claras síntesis históricas que contiene, los datos nuevos que aporta y los problemas que resuelve o por lo menos aclara. Mucho nos gustaría que continuase su benemérita labor investigadora con nuevas monografías como las de Obarra y Roda de Sábena.

FRANCISCO DE P. SOLÀ

PAULUS DE HEREDIA (+c. 1490) – *Corona Regia*. Edición facsímil, introducción, traducción y notas por JESUS POLO CARRASCO. Zaragoza, Biblioteca "José Sinués", 1980. 283 págs.

"Con este volumen, que recoge la obra de Pablo Heredia titulada *Corona Regis*, se abre la colección "Textos marianos aragoneses" del "Centro de Estudios Marianos" de esta Ciudad de Zaragoza, perteneciente a la Biblioteca "José Sinués", Obra Social de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja" (p. 5). Así comienza la *Presentación* de este magnífico volumen.

No cabe duda que ha sido un grande acierto de la Caja de Ahorros de Z.A. y R. crear este Centro de Estudios Marianos aragoneses en una Ciudad

Mariana por excelencia, en donde se creó la Sociedad Mariológica Española y en donde se ha tenido recientemente el Congreso Internacional de Mariología y el Mariano. Y no ha sido menor el acierto de haber comenzado esta colección de publicaciones con esta obra de Paulo de Heredia tan poco conocida del público, aun mariológico, como advierte muy bien el editor Jesús Polo Carrasco. Es cierto que ya la menciona Nicolás Antonio en el vol. II de su *Bibliotheca Hispana Vetus* II, 330, n. 790., pero no así otros autores y el mismo Hurter (*Nomenclator Literarius*, IV, 848) la cita con cierta imprecisión.

Jesús Polo Carrasco estudia, en una preciosa *Introducción* de 54 páginas, todo cuanto se conoce de la vida de Heredia y de sus obras. Todo es hasta cierto punto incierto en este autor, del que solamente se sabe que era aragonés, que viajó mucho, que estuvo en Roma (en donde publicó casi con seguridad este y otros libros), que era judío converso y por lo mismo muy erudito en la lengua hebrea, la cábala y estudios rabínicos, etc. Luego se detiene a examinar el contenido de *Corona Regia*. El examen pormenorizado de los argumentos y razones de Paulo de Heredia, facilita la lectura de la obra al mismo tiempo que pone de manifiesto su valor intrínseco.

Tiene mucha razón Jesús Polo al hacer notar cómo los argumentos de Heredia van mucho más allá de lo prometido; ya que no demuestran tan claramente o de inmediato la concepción inmaculada de María, sino su participación activa en la obra salvífica de Cristo, al insistir en que María “personalmente intervino en la remisión del pecado”, en que Cristo y María eran una “sola caro” en la obra de la salvación, etc. Parte, pues, Heredia del principio de solidaridad o asociación para demostrar que María no podía tener pecado original si había de ser ella la que con Cristo perdonase el pecado.

Es también interesante el que Heredia se apoye en el texto hebreo de la Biblia, no por desprecio de la Vulgata —como él mismo advierte— sino porque los defectos en que incurriera S. Jerónimo se debieron a la impericia de los escribas: “En primer lugar —dice— ha de testimoniar que existe grande diferencia entre el sentido hebreo y la traducción de S. Jerónimo. Y aunque la falsedad provenga de la depravación de los textos que los escribas hicieron en la Biblia, como demostramos en nuestro *Ensis* mostrando cómo S. Jerónimo tradujo bien” (p. 1v 2r del texto).

Por lo que se refiere a la traducción es muy castiza y correcta. Siempre es muy fiel, sin alterar lo más mínimo el sentido del autor. Nos habría gustado más —aunque de gustos no hay nada escrito— que la traducción reflejase mejor el estilo de Paulo de Heredia. Jesús Polo le ha dado un giro netamente castellano casi de nuestros días cortando las proposiciones hilitivas, que en latín y en el uso de la Teología son corrientes. Pongamos un ejemplo (y escogemos una cláusula breve): “Altera autem schola tenens quod non: oppositum arguit dicens:”. Traducción: “La otra escuela sostiene lo contrario. Y arguye de este modo:”

A veces con pequeñas explicaciones quiere el traductor que el texto quede más claro quizás. Pongamos un ejemplo: “La materia, la forma y la causa eficiente son tanto más elevados cuanto más perfecto y sublime es su fin; como sucede con los cuatro elementos que, en cuanto llegan a pertenecer a un animal, que está dotado de alma sensitiva, son más sublimes que cuando sólo tenían alma vegetativa. Y cuando pertenecen a un ser dotado de alma racional, son más perfectos que cuando “[aquí una errata u omisión de im-

prenta pervierte el sentido]. Una traducción literal diría: “La materia, la forma y la causa eficiente cuanto más perfecto y sublime es su fin, tanto son más elevadas; como los cuatro elementos tan pronto como alcanzan alma sensitiva son más sublimes que cuando solamente tenían alma vegetativa. Y cuando la alcanzan racional, son más elevados que cuando eran brutos [animales]”.

Hemos querido poner estos ejemplos para que apareciera claro cómo nunca se altera el sentido aun cuando la traducción sea acomodada al lenguaje castizo.

Felicitemos a la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja por esta excelente aportación a la Mariología, y a Jesús Polo por la excelente presentación, notas y traducción del texto.

FRANCISCO DE P. SOLÀ

Bibliotheca Instituti Histotici S.I.

41. JOSEPH DEHERGUE S.I. – DR. DONALD DANIEL LESTIE. – *Juifs de Chine, a travers la correspondance inédite des Jésuites du dix-huitième siècle*. Roma, 1980, XVII-251 págs. + 19 planchas.
42. MANUEL RUIZ JURADO S.I. – *Orígenes del Noviciado en la Compañía de Jesús*. Roma, 1980, XIII-240 págs.

Estando en China el célebre Jesuita matemático Mateo Ricci tuvo un día de 1605 la sorpresa de recibir la visita de un judío chino; y por cartas de Ricci a Roma llevó la noticia de que existía en China una comunidad judía nada despreciable ni en número ni en calidad. Los sucesos políticos, que muy pronto destrozaron China fueron, sin duda, la causa de que no se supiera más en Europa de los judíos chinos, hasta que, un siglo después, otros dos misioneros jesuitas informaron de nuevo sobre el tema. Fueron Juan-Pablo Gozani y Juan Domenge. Estos estudiaron muy a fondo la comunidad judía de K’Ai-Feng, pues la postura de estos judíos en la cuestión de los ritos chinos era de sumo interés para los misioneros católicos que veían discutirse en Roma su propia postura. Algunas cartas de Gozani se publicaron como “cartas edificantes”. Todo lo demás ha permanecido inédito en los archivos. El presente libro revisa lo estampado, mejorando la traducción, y publica lo inédito.

Una breve historia de los judíos chinos y de su comunidad de K’Ai-Fung sirve de introducción necesaria para situar debidamente los escritos de los misioneros. A lo mismo conduce la lista de Judíos y Jesuitas en China durante los siglos XVII y XVIII.

Los escritos presentados se agrupan en dos secciones: los de Gozani (1704-1712) y los de Domenge (1717-1725). Los de Gozani comienzan por la reedición de su carta básica de 25 Agosto 1712 en latín con la traducción francesa e inglesa; un estudio breve sobre los nombres de Dios en chino; otro sobre la pronunciación de estos nombres en hebreo; un comentario a varias inscripciones hebreas de la Sinagoga de K’Ai-Fung; y por último una nueva

traducción francesa de la carta de 5 Noviembre 1704 de sumo interés porque toca la cuestión de los ritos chinos o culto a los antepasados. De Domenge se publican 11 cartas con sus respectivas traducciones francesa e inglesa, profusamente ilustradas con notas y aparato crítico. Cierra la documentación una relación del P. Antonio de Gouvea, Vice Provincial de 1669 a 1672, publicada en su valiosa obra *Asia Extrema*. Completa la obra un conjunto de índices muy valiosos y útiles, así como la presentación de varias planchas que reproducen páginas de dibujos a mano de manuscritos. La colaboración del Dr. Lestie, especialista en la materia, es muy valiosa. El libro presenta la característica de corresponder a una edición casi trilingüe: latina, francesa e inglesa, ya que todo el texto está en francés y en inglés y los documentos en su lengua original (latín, francés, hebreo) y sus traducciones correspondientes.

El título de la obra el P. RUIZ JURADO no nos descubre ni señala todo su contenido. Tratándose de una elocubración histórica pensaríamos que nos va a describir el proceso evolutivo seguido por S. Ignacio y sus sucesores hasta la consolidación y reglamentación externa de las casas y comunidades de los candidatos a la Compañía de Jesús.

Pero el autor va más allá. Nos explica también el desarrollo íntimo de la formación del novicio comenzando ya un poco antes de su admisión al noviciado examinando los requisitos que se le exigen.

Tres extensos capítulos encierran toda la materia. Los primeros pasos que dio S. Ignacio, junto con sus compañeros, al manifestar ya en 1538 sus preocupaciones ante el hecho de sujetos que deseaban unírsele cuando todavía no contaba con la existencia jurídica de la Orden. Obtenida ésta por la Bula de Paulo III en 1540, se procede a las primeras reglamentaciones y experiencias que van plasmándose en las redacciones del "Examen" que en su primera fórmula se publica en 1547.

El segundo capítulo abarca un periodo de 3 años (1547-1550) durante el cual la atención principal del Fundador se centra en la formulación de las "Constituciones" de la Compañía de Jesús, tarea a la que se dedica con seriedad (según expresión del acreditado P. Jerónimo Nadal) y para la que cuenta ahora con un hábil e infatigable colaborador, el P. Alfonso Polanco que ha entrado a ser secretario del Santo Fundador. Para la composición de las Constituciones se cuenta con disposiciones más o menos transitorias o definitivas que han servido de experiencia. Aquí el P. Ruiz Jurado sigue detenidamente los pasos que llevan a la formulación estable, y fija su atención a lo que atañe al Noviciado.

Por último el capítulo tercero ya se concreta más a la práctica o aplicación de las Constituciones en lo que concierne a los candidatos: criterios de admisión y motivos de despedida, formación de los admitidos, etc. Pasa luego revista por los noviciados que fueron erigidos en vida del Fundador: Mesina, Palermo, Coimbra (éste requirió muy variadas y aun enérgicas intervenciones de San Ignacio), Evora, Goa, Valencia, Alcalá de Henares (uno de los mejores noviciados en estructuración y maduración), Simancas (con una formación especial para Hermanos Coadjutores), Córdoba, Granada, Viena.

Un *Epílogo* cierra el libro con la explicación de la formación e imposición definitiva del "Ordo Novitiatus" y "Officium Magistri Novitiorum". Un papel altamente representativo jugó en este "ordo" el P. Plaza (Maestro de novicios en Granada y hombre muy culto) con su grande experiencia; y

así mismo P. Jerónimo Nadal contribuyó eficazmente con sus "instrucciones" que retiene y calca el "Ordo".

Este libro del P. Jurado sabe reunir en sí dos cualidades a primera vista opuestas: es conciso y detallado. Ilustra muy bien la importancia del Noviciado y pone de relieve de cuánta trascendencia lo tuvieron San Ignacio y los más autorizados Jesuitas de aquellos primeros años de la Compañía de Jesús.

FRANCISCO DE P. SOLÀ

CLAUDIUS VILÀ PALÀ — *Epistolarium Coetaneorum S. Iosephi Calasancii. 1600-1648. — VI. Supplementum. Monumenta Historica Scholarum Piarum. Roma, Editiones Calasancianae, 1981. IX-2671-3104 págs.*

Continuando los cinco volúmenes anteriores —y también la paginación— este volumen VI es un suplemento en que se recogen cartas descubiertas con posterioridad a la publicación del volumen V y algunas más llamadas diplomáticas. Se indica también que en algunos volúmenes anteriores, de secciones distintas (*Epistolae ex Europa...* y *Epistolae ex Hispania et Italia*) se habían incluido algunas cartas que mejor encuadran en la sección de *Coetaneos*; por lo cual en el presente volumen se mencionan en el lugar que les corresponde, sin volverlas a editar, sino solamente mencionando el lugar donde pueden encontrarse editadas.

Una segunda parte de este volumen publica algunos *Documenta* que agrupa en cuatro series: 14 *Breves de Sumos Pontífices* que van de Paulo V (1614) a Inocencio X (1642-1643); 2 *Decretos* del Santo Oficio (1642-1643); 2 *Apologías* o escritos laudatorios de las Escuelas Pías, de Tomás Campanella y del P. Valeriano Magni; y otros documentos, *Varia*, a saber: *Summarium Instituti Congregationis Paulinae*; *Visita Apostólica* del año 1625; *Creación de los Clérigos Operarios* en 1627; y *Acta Congregationis Deputatae* 1643-1646.

El P. Vilà Palà no cesa en su actividad investigadora. Las cartas recogidas en este volumen son unas 258 pertenecientes a 62 remitentes. Es cierto que de un corto número de estas cartas se hace solamente mención por estar ya publicadas en otros volúmenes, pero aun así y todo el conjunto supera las 225. Como en los volúmenes anteriores, son de gran valor las notas abundantes que acompañan a cada carta para aclarar situaciones, explicar alusiones o hechos, presentar personajes, etc. La Congregación Calasanciana, todos los historiadores y eruditos agradecerán una vez más al P. Vilà Palà su laboriosa y fecunda actividad.

FRANCISCO DE P. SOLÀ

HENRI BOURGEOIS. — Libérer Jésus. *Christologies actuelles*. Paris, Le Centurion, 1977. 276 págs,

H. Bourgeois es Profesor de Teología en la Facultad Católica de Lyon y

responsable del Catecumenado. Estos títulos —mejor dicho, cargos— son buena garantía del valor y de la intención de este precioso libro. El autor, que piensa en la pastoral de nuestros días y en los “catecúmenos” del último cuarto de siglo XX, lucha por presentar delante de los hombres —cristianos o no cristianos— la imagen del verdadero Cristo y por esto quiere *liberarla* de todo aquello que la falsifica, oscurece o de alguna manera la desfigura. El intento es magnífico y merece el esfuerzo que le supone la composición de esta obra.

Resulta imposible resumir las ideas que contiene este libro. Después de unos capítulos preliminares que nos hablan de Jesús, de los escritos acerca de él y de las causas actuales de la discrepancia de tales escritos, pasa a describir las diferentes ¿escuelas?, ¿sistemas?, ¿métodos?... que motivan la gran diversidad de formas de presentar a Jesús y que en realidad no hacen más que de alguna manera desfigurarle. Examina las cristologías dominantes, las de oposición y las populares; las distintas sensibilidades cristianas (cristologías confesionales, Jesús político, simbólico, con o sin Iglesia, Jesús fundador o no, Jesús de la tradición y el de la actualidad, Jesús en Dios o sin Dios...) Examina también al Jesús visto por los no cristianos: los Judíos, el Islam, los no creyentes, Jesús desfigurado por las culturas: el Humanismo, la Ciencia, la Nueva Cultura...

Es un libro que se lee con pasión a pesar de la densidad del tema y de la concisión del estilo. Es muy claro, cita pocos autores (relativamente), da grandes síntesis sin que desfigure la realidad. En fin, es un libro fruto de mucho estudio, mucha lectura, gran madurez y capacidad de síntesis.

Reconoce el autor la dificultad de presentar el “verdadero” Cristo, el del Evangelio, el de la Tradición... el de la teología, el de los Concilios... de suerte que encaje perfectamente en el siglo XX. Comprende que el mundo, la humanidad está en continuo movimiento, evolución, cambio; y por lo mismo iremos siempre cubriendo —ocultando— a Jesús con el ropaje “actual” y continuamente tendremos que irlo “liberando”. ¿Hará esto que nos desalentemos? Parece que no. Solamente nos hará ser muy cautos —y eso es lo difícilísimo— para no despojar a Cristo de aquello que le corresponde esencialmente y no vestirlo de aquello que subjetivamente nos lo presenta muy comprensible, pero en realidad lo falsifica. Este libro podrá enseñar a muchos a comprender las cristologías modernas, saber discernirlas, penetrarlas y rechazar de cada una lo que sobre o estorbe y recoger aquello que sea útil.

FRANCISCO DE P. SOLÀ

MARIO MORIN M., Ss.A. — *Cambio estructural y ministerial de la Iglesia*. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Teología. Colección Monografías, n.º 2. Bogotá, 1979, 169 págs.

Es uno de estos libros modernos que intenta la estructuración de una Iglesia que se adapte a los tiempos modernos. Por esto su fin es dar “una respuesta a la Iglesia que está cambiando ministerialmente”. Responde, pues, a una inquietud que se palpa en todas partes y de una manera especial en América del Sur, porque allí se ha creado o forjado un terrible maridaje de

la política y la Iglesia. Se está sometiendo la Iglesia al servicio de la Política (con mayúscula) cuando precisamente se cacarea más la necesidad de la separación de la Iglesia y el Estado.

Sería muy largo querer hacer la presentación pormenorizada de este estudio, ya que no puede prescindirse de ninguna página. Bastará notar que desde un principio se observa una metodología o planteamiento del problema que es como una vía férrea que necesariamente conduce a un punto determinado y preconcebido. Puestas las premisas lógicamente se siguen las consecuencias. Por tanto lo que hay que rechazar ya es el planteamiento y enfoque de la cuestión queriendo examinar el origen de los Evangelios, la predicación de la Palabra de Dios y los primeros pasos del Cristianismo. Si interpretamos a nuestro gusto la Tradición, iremos a donde queramos, pero no a donde quiso Cristo y la Iglesia.

Además, habla el libro de *Estructura* y de *Ministerio* y ambos términos los define como le place. tomándolos de diccionarios preconcebidos. Creo que los primeros cristianos no tenían la idea de ministerio ni de estructura que supone el autor. Pero, sobre todo, el fallo está en llamar "ministerio" a lo que propiamente no es un ministerio. En el Nuevo Testamento se distingue muy bien entre presbíteros, Obispos y ministerio, que corresponde a los diáconos. Para los ministerios esos, no hay dificultad alguna en que tomen parte las mujeres. Pero si el ministerio es el presbiterado, ya será otra cosa. No negaremos que el Presbitero, como el Obispo y el mismo Papa están al servicio de la Iglesia, a su ministerio, son ministros de la Iglesia. Pero cada uno en su orden o esfera y a su manera. El Sacerdocio no es predicar, etc. Es un poder de *orden*, mientras que la predicación y otros servicios, son *ministerios*. Esta diferencia es la que habría de estudiar Mario Morin y no la manera de ejercer el ministerio o la "animación", como la llama. El presbitero y el Obispo, es algo más que un "animador", o, si se quiere, es un "animador" en un orden distinto del que ejerce un puro ministerio. En fin, que falta estudiar más a fondo la teología y no encandilarse con descripciones sentimentales. Hay que subordinar siempre el corazón a la cabeza.

IGNACIO CARRIÓ

JOSEF SAJNER. — *Juan Gregorio Mendel. Vida y Obra*. Madrid, Religión y Cultura, 1978. 139 págs. + 25 págs. de fotografías.

Josef Sajner escribió este librito cuando se cumplían 150 años del nacimiento de Mendel. Pero la primera edición alemana salió a luz en 1974. Dos años después apareció la segunda edición "corregida y aumentada"; y de esta segunda edición se ha hecho la traducción castellana, muy correcta, con un apéndice de Adolar Zumkeller OSA y unos guiones homiléticos recientemente descubiertos de Gregorio Mendel.

Este libro sobre el sabio Mendel se lee con agrado, casi como una novela. Está escrito con cariño al mismo tiempo que el autor se manifiesta bien conocedor de la obra del biografiado. Ha sido un acierto publicar esta historia —que verdadera historia es— con el proceso científico de un sabio que murió sin que se reconociera el valor de su obra. La figura de Mendel se agranda a

medida que se pasan las páginas. Es conmovedor el esfuerzo del niño y del joven estudiante que cae repetidas veces enfermo a causa de las privaciones que la economía familiar le impone y el esfuerzo por los estudios le exige. Ni deja de llamar la atención la valentía con que no se arredra ante los dos fracasos de exámenes en Viena para obtener el título de catedrático. Se ha de imponer la ciencia y la docencia, ya que su tendencia al nerviosismo no le permite la serenidad que unas oposiciones le exigen.

Con mucha claridad y pedagogía está expuesta la teoría genética de Mendel que le ha grangeado la fama póstuma. Cualquier profano la entenderá sin dificultad alguna. Y admira el tesón y laboriosidad de quien no se cansa de investigar. Mendel era —como lo descubre su vida— un espíritu observador e investigador. Por esto se interesa por las plantas, las abejas, y la meteorología. Todo lo que caía bajo su observación era objeto que acuciaba sus ansias de buscar las últimas causas y leyes de su existencia y desarrollo. Lástima que su vida fuera tan agitada, que no le permitiera el reposo que la investigación requería.

A modo de curiosidad, si cabe, diré que me ha llamado la atención que al explicar el autor el escudo de Mendel, Abad, con dos descripciones minuciosas, haya omitido el tercer cuartel, que contiene el alfa y la omega. También nos preguntamos —aunque es cuestión tan menuda como la anterior— por qué le llama Juan Gregorio Mendel y no Gregorio Juan como aparece en la esquila mortuoria y en el apunte al lápiz de M. Florian. Juan era el nombre de pila y Gregorio el de religión (agustino). Una vez más nos place felicitar al autor y al traductor de este librito que puede contribuir al estímulo de estudiantes y a la gloria de la Iglesia y de la benemérita Orden de Agustinos.

IGNACIO CARRIÓ

ANDRES DE SALES FERRI CHULIO, PBRO. — *Santa María de Sales, Patrona de Sueca*. Sueca, Excmo. Ayuntamiento, 1979, 382 págs. + 56 de fotografías (8 en color).

Antología poética en honor de Santa María de Saldes, Patrona de Sueca. Sueca, 1980. 201 págs. + un grabado.

Apuntes históricos sobre el Convento de San José y Santa Tecla de Agustinas Ermitañas de Valencia. Sueca, 1981. 35 págs. + 20 págs. de fotografías.

Notas históricas sobre el Convento de San Julián de Agustinas Ermitañas de Valencia. Sueca, 1981. 35 págs. + 4 de fotografías.

Cuatro obras del Rdo. Andrés de Sales Ferri, de carácter histórico, que pueden dividirse en dos grupos: los dos primeros libros tienen por objeto la veneranda imagen de Ntra. Sra. de Saldes; y los otros dos referentes a las Agustinas Ermitañas de Valencia en sus dos conventos de Santa Tecla y de San Julián. En las cuatro elucubraciones aparece la personalidad del autor: un aficionado a la historia en sus fuentes y su deseo de conocer a fondo la realidad de unos hechos no siempre fácilmente comprobables. Y ahí se manifiesta el olfato histórico del escritor.

La Historia de Santa María de Sales ha creado —como en tantos otros ca-

sos de imágenes vaneradas de la Virgen— una serie de dificultades de carácter crítico que el historiador moderno apenas puede solucionar. Andrés de Sales ha seguido el único camino viable: registro de archivos, lectura de documentos, publicaciones antiguas, y no dejar papel alguno ni testimonio que pueda aportar algo de luz. Los elementos principales se han fijado con exactitud gracias a documentos encontrados por el autor en el Archivo de Sueca y de Valencia. Ellos le han permitido saber que en 1311 existía una imagen de la Virgen María en la parroquia de San Pedro de Sueca; y que luego en 1362 un tal Pedro Martí deja en testamento un legado para la obra de la Iglesia de Santa María de Sales de Sueca. A partir de esta sólida base se irá levantando un “templo” popular, es decir, una tradición, y aun si se quiere leyenda, que determina las circunstancias maravillosas que impulsaron a la construcción del templo real y del nombre de la Señora. Andrés de Sales va siguiendo paso a paso los papeles y esclareciendo las dudas. Lo que puede llevar a una conclusión razonable o segura, lo afirma; lo que no da de sí suficiente fuerza histórica, lo deja en la penumbra de la protohistoria y abre horizontes para ulteriores investigadores. El libro abre muchas puertas nuevas, aborda todos los temas, estudia todos los aspectos y demuestra que su autor es un escudriñador de archivos e investigador infatigable; lo que da garantías a sus afirmaciones. No le falta crítica histórica ni sentido común para no rechazar aquello que sin ser demostrable documentalmente ofrece probabilidades de verisimilitud y de ciertas garantías a los lectores.

Con esto ya podría darse por terminada la *historia*, pero el autor quiere ser más completo y extiende sus investigaciones a todo lo que se refiere al culto y Santuario. Así encuentra que existió desde tiempos muy cercanos al principio de la veneración de la imagen una Cofradía que cuidaba de cuanto se refería a la Virgen de Sales y pagaba la manutención de un “ermitaño”. El último ermitaño dio paso a los Franciscanos que cuidaron definitivamente de la imagen y de su culto y ampliaron la ermita convirtiéndola en templo. Toda la historia se encontrará minuciosamente descrita con un lujo de pormenores, que si bien no son necesarios son ciertamente muy interesantes para la historia completa de la misma ciudad de Sueca. No hay duda que muchos —por no decir todos— los ciudadanos de Sueca habrán quedado admirados al leer el libro y enterarse de cosas que jamás habían oído. Con razón el Excelentísimo Ayuntamiento tomó a su cargo la edición de tan benemérita obra. Todo cuanto se pueda relacionar con la Virgen de Sales lo encontrará el lector y le resultará difícil dar con datos nuevos; aunque no podemos negar que en los archivos menos pensados aparecerá algún documento que confirmará lo afirmado o sospechado por Andrés de Sales.

Complemento de la Historia de Santa María de Saldes es la *Antología Poética en honor de Santa María de Sales*. El gran devoto de la Virgen de Saldes ha creído oportuno —y no se ha equivocado— recoger en un libro una nutrida selección de poesías, cantos, himnos, etc. en honor de la Virgen de Sales. Recuerda el autor cómo Valencia en 1474 organizó una especie de certamen mariano y continuó en diversas ocasiones con celebraciones poéticas semejantes; y cuando pasaron de moda esos certámenes se organizaron las *Coronas poéticas* (Valencia, Barcelona, Montserrat, Palma de Mallorca, Tortosa, Burgos, Navarra, etc.) en honor de diversas advocaciones de la Virgen venerada como de los Desamparados, Montserrat, la Cinta, etc. Por esto se ha animado el Rdo. Andrés Sales a recopilar un centenar de piezas

poéticas pertenecientes a 41 autores más cinco anónimos; de ellos 18 son hijos de Sueca y algunos han tenido estrecha relación con la Ciudad. Una poesía pertenece al año 1784, dos a 1809 y 1969, un buen grupo de la época de 1911 a 1936, y el resto son actuales, es decir posteriores a la guerra civil española y con preferencia a la década del 40 y del 50 —dice el autor— aunque muchas son posteriores. El conjunto es ciertamente una bella corona a la Virgen María, que denota una vez más la devoción que el pueblo valenciano le profesa.

De carácter más estrictamente histórico son los libritos de *Notas Históricas* y *Apuntes Históricos* sobre dos conventos de Agustinas Ermitañas de Valencia, el de San Julián y el de San José y Santa Tecla. El Rd. Andrés Sales lamenta la falta de documentación que impide una buena reconstrucción de lo que sería una historia muy interesante por la antigüedad e importancia de ambos Conventos. Los archivos han desaparecido y en realidad estos Conventos no gozaron de historiadores que se ocuparan debidamente de ellos. Las noticias que se han podido aportar se han recogido con mucha dificultad y espigando en diversos libros o crónicas. No pocos documentos inéditos ha encontrado el autor, pero son de carácter más secundario y que se refieren a acontecimientos relacionados con la Ciudad y los Conventos. Tal vez, en este sentido, resalta más la existencia y actividad histórica del Convento de San José y Santa Tecla por el hecho de poseer el “Cristo del Rescate”, cuya historia es conocida y da lugar a dataciones históricas seguras, y por haberse trasladado la “Porta dels Tints” a Santa Tecla, en donde se conservaba el lugar o cárcel en que estuvo prisionero San Vicente Mártir, diácono, patrono principal de la Ciudad de Valencia. Estos dos recuerdos piadosos convertían el convento de San José y Santa Tecla en un centro de piedad valenciana. A su vez San Julián estaba bien situado y era lugar de muchas celebraciones religiosas.

De ahí ha sacado el autor las fuentes inéditas más importantes para su estudio, que queda un tanto diluido y poco resumible. Nos habría gustado una síntesis histórica de cada uno de estos dos conventos, de suerte que el lector quedara con una idea algo clara de ciertos hechos que permanecen oscuros. Así, por ejemplo, al constatar que en 1944 el Convento de San Julián fue derruido por amenazar ruina y que las religiosas se fusionaron con las del Convento de San José y Santa Tecla, escribe: “La comunidad agustiniana [de San Julián] se integró, a instancias del Arzobispo de Valencia, en la de San José y Santa Tecla en 1944, en una providencial coincidencia, puesto que del Convento de San Julián salieron las fundadoras del convento de San José, en el siglo XVI, y al cabo de cuatro siglos de separación ambas comunidades volvieron a reunirse en una sola” (Memorias Históricas, p. 6). Pero resulta que casi a continuación dice que las agustinas parece que estaban ya en Valencia en el s. XIII y que el Convento de San Julián existía ya en 1329. Nos habría, pues, gustado que el Rdo. Andrés Sales, que domina tan bien las fechas y los datos de esos Conventos hubiera, al final, redactado una especie de resumen con los datos más significativos: año X fundación del convento...; año X traslado a...; año X...

Comprendemos la dificultad de historiar donde no se encuentran documentos ni verdaderas tradiciones antiguas. Es mérito grande del Rdo. Andrés Sales haberse animado a romper un terreno árido para que otros — o él mismo— pueda trabajar mejor en un campo ya roturado. Desearíamos que

continuara sus aficiones históricas y de auténtico investigador para que se salven así datos que dentro de algunas generaciones pueden perderse inexorablemente y para siempre.

FRANCISCO DE P. SOLÀ

ÁLVAR MADUELL. — *La orientación estatal de la prensa en el pensamiento de Gabriel Arias-Salgado*. Barcelona, 1965. 68 págs.

Arias-Salgado fue el primero que regentó el Ministerio de Información y Turismo creado el 19 de Julio de 1951 y en él permaneció 11 años justos (10 Julio 1962) y se diría que con él terminó su vida, pues falleció repentinamente dieciséis días después el 26 de Julio. En su cargo, desempeñado en un decenio muy trascendente para la política española, es claro que tuvo que ejercer un influjo singular en la mentalidad del pueblo español. Esto mueve a Maduell a estudiar una cuestión general, aunque aplicada a un caso y sujeto particular: la orientación estatal de la prensa.

Parece que Maduell ha escogido como objeto de estudio a Arias-Salgado porque la “meta final de todas sus aportaciones, señaladamente las de más específico carácter doctrinal, era elaborar una doctrina válida y coherente sobre los fundamentos teóricos de la información, a fin de asegurar, sobre bases racionalmente garantizadas, la ordenación legal de la prensa, su aparición cotidiana y las restantes derivaciones concretas”. El estudio contiene tres capítulos: orientación general; la censura; la consigna. En el primero se trata de la libertad de prensa que ha de utilizarse con rectitud, pero no es satisfactorio el empleo de sanciones; de la eficacia del sistema de orientación, por parte de la Empresa y por parte del Estado; del director como orientador nato; y de las formas de orientación que se reducen a dos puntos que constituyen el tema de los capítulos 2.º y 3.º: la forma negativa, o censura, y la positiva o consigna. Ambos temas están tratados con amplitud y resolviendo toda la problemática que Arias-Salgado supo proponer con claridad.

Álvar Maduell se ha limitado a exponer en forma de síntesis la doctrina de Arias-Salgado sobre la prensa. No acepta a ojos cerrados los principios todos que muchas veces el Ministro de Información y Turismo suponía y no demostraba. Pero ha procurado ser fiel en el resumen. Por eso libra a Arias de la acusación de “tendencia estatificadora o socializante” con que algunos le tildaban. Maduell —siempre sincero— termina con esta conclusión: “Digamos únicamente, y en síntesis, que las conclusiones a que llega Arias-Salgado no son absolutamente justificadas y legítimas a causa principalmente de la deformación que ha sufrido el concepto de bien común”, que es el que se pretende fomentar y defender en la prensa.

No todos estarán conformes con esta conclusión de Álvar Maduell, ni es tan fácil determinar en qué consiste el “bien común” cuando se mezclan los ideales y las ideas políticas sujetas —y casi siempre hijas— al subjetivismo personal. Notemos que este opusculito es una separata del artículo publicado en *Estudios Franciscanos* en Enero-Abril de 1965.

FRANCISCO DE P. SOLÀ

Población y desarrollo. Conferencias pronunciadas en el Colegio Mayor Monterols. Junio de 1974. Barcelona, 1974. 191 págs.

Una breve presentación del Excmo. Sr. Dr. Leopoldo Gil Nabot, expone el por qué de las Conferencias del presente libro. Ante el desconcierto, imprecisión y aun frecuentemente equivocadas y falsas razones, se va formando una atmósfera alarmante sobre el peligro de una superpoblación del mundo, con los problemas alimenticios y evolutivos que ello comportaría. El Colegio Mayor Monterols organizó una serie de cuatro conferencias para puntualizar las informaciones que suelen publicarse y corregir sus falsedades. Las Conferencias y conferenciantes fueron: Valentín VAZQUEZ DE LA PRADA, *La población en la Historia. Actitudes ante el problema de la superpoblación*; Juan VILA VALENTI, *Unas tendencias fundamentales de la población catalana*; Guillermo LOPEZ CARAÁ, *Aspectos médicos fundamentales sobre control de la natalidad*; Manuel FERRER REGALES, *Población, desarrollo y control de la natalidad*. A estas conferencias se han añadido un artículo de Enrique MIRALBELL ANDREU, *El momento demográfico de Barcelona*, y una crónica periodística de Salvador BERNAL, *Un primer balance de la Conferencia de Budapest*.

La especialización y competencia de los conferenciantes dan al libro una garantía de seguridad y seriedad, en los datos, números y doctrina, que le merecen los aplausos del público y las recomendaciones de los eruditos.

IGNACIO CARRIÓ

MONS. FRANCESCO FABERJ. — *Alcuni scritti e lettere, a cura di Guiseppine Carillo. Città del Vaticano, Libreria Editrice Vaticana, 1977. 136 págs.*

Este volumen es el n.º 2 de la Colección *Studi e ricerche sul Clero Romano* de la Pontificia Accademia Teologica Romana, y viene a ser como el complemento del primero de la serie en el que la misma Guiseppina Carillo había publicado la biografía: *Profilo della sua vita e della sua spiritualità*. Para Mns. Faberj “el escribir —dice la autora— era la compañera de la acción, no elocubración de conceptos formulados separadamente: sentir, pensar y actuar estaban tan estrechamente enlazados que parecía como si sus acciones brotasen juntamente con su pensamiento sin distinción de tiempo”.

A pesar de esto, los escritos que se han conservado son pocos. El epistolario fue abundante, pero no ha sido fácil recoger las pocas cartas que aquí se publican, en total 57; bastantes de las cuales son del tiempo del verano, cuando no podía tratar de palabra con las personas que él dirigía habitualmente. Los demás escritos son discursos, artículos en *La Vita Nuova*, colaboraciones en diversas publicaciones, etc. En todos ellos brilla la nitidez de pensamiento y arde el fuego del amor a Cristo y a la Iglesia. Fuego que Guiseppina Carillo ha sabido, también ella, trasladar a esas páginas.

FRANCISCO DE P. SOLÀ

Colectanea San Paciano. Facultad de Teología de Barcelona. Editorial Herder.

20. GASPAR MORA — *La carta a los Hebreos como escrito pastoral*. Barcelona, 1974, XXV-261 págs.
23. ENRIC CORTÉS — *Los discursos de Adiós de Gn 49 a Jn 13-17. Pistas para un género literario en la antigua literatura judía*. Barcelona, 1976, 549 págs.

El estudio pastoral de Gaspar Mora sobre la carta a los Hebreos no hay duda que es de actualidad no sólo para el año 1976, en que se escribió, sino para el momento presente. Ya advierte el Autor que un tal estudio tropieza con serios obstáculos. La más elemental realidad exige “ante todo conocer lo más adecuadamente posible el estado religioso-moral de los fieles a los que se dirige el pastor; y en segundo lugar es necesario determinar el núcleo fundamental de su pensamiento, la clave de vuelta de su contenido doctrinal”. Pero ambos puntos son otros tantos problemas para quien se adentra en la Carta a los Hebreos. Para su solución se han propuesto tres respuestas: 1, la *tradicional* que, basándose en el núcleo central 7,1-10,18 hace de la carta una obra apologetica en favor del Nuevo Testamento sobre el Antiguo; 2, la *nueva interpretación*: hay que tomar como clave las exhortaciones a la fe y a la esperanza; 3, *otra nueva interpretación*: la carta no tiene una finalidad única sino doble: una llamada a la fe y a la esperanza al mismo tiempo que se hace una gnosis escriturística sobre un tema preferido.

Ante ese “callejón sin salida” se ve “la posibilidad de una nueva metodología”. Y G. Mora la intenta. Para lo cual divide el libro en dos partes: la primera aborda el debatido problema del *objeto* de la carta e intenta demostrar que en 5,1 lss; el pastor propone clara y explícitamente cuál es la situación religioso-moral de sus fieles. A partir de aquí será posible un estudio detallado sobre el verdadero alcance de la *incredulidad* como peligro de los destinatarios. La segunda parte ya versa sobre el contenido doctrinal o respuesta del pastor a la situación de la comunidad.

El desarrollo de la primera parte se hace en tres capítulos: en el 1.º se estudia la situación de la comunidad y del objeto de la carta, teniendo en cuenta las perspectivas aportadas por Vanhoye. En el 2.º examina la incredulidad que ya aparecía (aunque oculta) en la segunda generación cristiana. Y el 3.º, la gravedad y terribles perspectivas del pecado de apostasía.

El sentido pastoral de la carta a los Hebreos ocupa también tres capítulos: la cuestión de la unidad doctrinal planteada por sus dos géneros literarios; la relación entre Cristología y Fe; y el sentido de la unidad doctrinal. Termina la tesis doctoral con ocho páginas de *conclusión*. La rica bibliografía, bien sistematizada, da prestancia al estudio.

Es un trabajo elaborado a conciencia y que supone muchísimas horas de lectura y reflexión. No todos aceptarán las opciones del Autor, pero se llevarán la impresión de estar ante una obra que vale la pena de ser leída sin prisas.

Enric CORTÉS publica también su tesis doctoral de materia bíblica, elaborada con las exigencias bien conocidas del Pontificio Instituto Bíblico. Tiene las características de una roturación de terreno y un avance en la ciencia bíblica. El tema concreto es el “Adiós” o despedida tantas veces mensio-

nada en el A y NT y además en los Targumim y en el Testamento de los Doce Patriarcas.

La razón de este estudio no consiste en una mera curiosidad de catalogación o de coleccionista de fichas —lo que no pasaría de un trabajo de burocracia bibliotecaria de biblioteconomía— sino que busca la conexión literaria de estas despedidas a fin de descubrir un nuevo género literario: el del “Adiós”, como se conocen los oníricos, apocalípticos, anunciaciones, etc. Por eso con gran erudición y paciencia examina Cortés todos los textos de despedida que se leen en la Biblia. No sigue el orden de los libros ni el cronológico, sino que “más bien las perícopas están dispuestas en un orden de importancia ascendente respecto a nuestro género literario”. Y el examen de estas perícopas se hace muchas veces a la luz de otros documentos judíos (Flavio Josefo, Targumim, Filón, literatura rabínica, etc.) que pueden aclarar puntos difíciles o completar los textos bíblicos o corregir ulteriores corrupciones. Para los mismos efectos es útil la literatura apócrifa veterotestamentaria, de la que se examinan los discursos de Abraham, Isaac, Rebeca y Noe, el libro de Henoc (etíope y el eslavo), Apocalipsis siríaco de Baruk, y los testamentos de Job, de Moisés, de Jacob (copto), de Isaac (copto) y de Adán. Sigue luego el libro, también apócrifo, intitulado Testamento de los Doce Patriarcas, con largos discursos de despedida para cada uno de ellos. Igualmente pasan por la crítica de Cortés los discursos de “Adiós” del Targum de Gn 49 y Deut 33. El mismo examen se hace de las despedidas del NT, que no son tan numerosas y algo más independientes. El autor sigue uno por uno todos los textos y los depura hasta el extremo.

El trabajo de Cortés es casi exhaustivo y crítico. En muchos puntos esclarece muy bien pasajes o frases oscuras. En otras ocasiones se tiene la impresión muy general cuando se trata de aplicar o buscar géneros literarios— de que se procede con cierto apriorismo: se tiene preconcebido un esquema que determina un género literario determinado, y que sirve de punto de partida o de criterio para fijar la estructura del texto bíblico, decidiéndose así como necesarias ciertas transposiciones, supresiones, interpolaciones, etc. Fuera de este inconveniente y peligro, el estudio de Cortés merece una lectura detenida, que será muy provechosa, no sólo para lograr el fin de la tesis, sino también para que el lector —máxime si es estudiante— aprenda mucho para el manejo de la Biblia.

Facultat de Teologia de Barcelona (Secció Sant Pacià). Col.lecció SAURI. Imprempta de Montserrat

24. JOSÉ M.^a ROVIRA BELLOSO — *L'Univers de la Fe*. 1975. 311 págs.
 32. EVANGELISTA VILANOVA — *El Coratge de Creure*. 1976. 234 págs.
 35. J. M. ROVIRA BELLOSO — E. VILANOVA — J. PERARNAU — R. SALA — S. PIÉ i NINOT — G. MORA — R. PUIGDOLLERS — A. MATABOSCH. *Trascendència i Testimoniatge*. 1977. 271 págs.

La colección SAURI es el órgano de las siguientes entidades: Centre de Pastoral Litúrgica, Facultat de Teologia de Barcelona (secció Sant Pacià), Institut Catòlic d'Estudis Socials, Publicacions de l'Abadia de Montserrat.

Los números que presentamos pertenecen a la sección de S. Paciano de la Facultad de Teología de Barcelona

En *L'Univers de la Fe*, ROVIRA BELLOSO aborda un tema de nuestros días que podría muy bien tener por título el que lo es del capítulo primero: ¿Pueden creer todavía hoy los jóvenes? Planteado así, en una pregunta, el propósito del autor, se comprende el desarrollo del libro: la Fe, Cristo, Evangelización y Sacramento. Lo que esperamos. La tónica del escrito es la sinceridad, en respuesta a la que buscan los jóvenes de hoy. R. Belloso capta sus problemas, su ideología, su lenguaje, su ambiente... Y con plena adaptación sabe responderles, enseñarles, orientarles. Lo que no nos parece tan "orientador" es la respuesta a la pregunta o simple afirmación, *el que esperem*, donde se insiste en una especie de salvación colectiva como culminación de la obra redentora de Cristo, y en la *esperanza* de no condenarse nadie. Es verdad que afirma: "I afegir que tenim *esperança* —no pas de cap manera, certesa humana ni cap mena de saber humà— que tenim *esperança* teològica, ferma i humil, que tothom se salvarà". Pero nos parece casi contradictorio una "*esperança* teològica, ferma i humil" que no nos da una certeza que será más que "humana", puesto que *esperança* teològica tiene su fundamento en la fe (autoridad de Dios). Y añade: "És a dir, si *esperem* en sintonia amb el cor de Déu, volem, desitgem i *esperem* que la salvació de la comunió transcendent amb Déu i els homes arribi a tothom..." (p. 297). Una interpretación así del mensaje de Cristo, borrará muchas páginas del Evangelio, todas aquellas que hablan del infierno, del juicio final, etc. Y ¿pondremos a Cristo y a su predicación al nivel de aquellos que asustan a los niños con la amenaza del lobo, del coco, del Ogro?

Dom Evangelista VILANOVA es bien conocido en el ambiente cultural-religioso catalán. Muy activo y situado en el ambiente, suele enfocar sus escritos por la línea —como dice R. Belloso en su prólogo— de la *Nouvelle Théologie* francesa. Y bien se nota con sólo leer las primeras páginas. El desarrollo del tema es tan sugestivo como el mismo título. No es un estudio teológico sobre la virtud sobrenatural de la Fe, sino un trabajo pastoral sobre "la crisis de fe y la vida crítica en la fe". Capta el autor la mentalidad de hoy y sus problemas respecto de la Revelación, la Fe, etc. Nos gusta mucho el enfoque del tema y su desarrollo. Lo único que nos desagrada es la forma de querer responder, a veces, a las objeciones o "incredulidad" moderna desvirtuando argumentos y posturas tradicionales. Para poner un solo ejemplo, en la pág. 59, a propósito de la resurrección de Cristo parece admitir y no admitir la demostrabilidad de la resurrección como una realidad histórica. "En lloc [del NT] no es mira la resurrecció com una realitat històricament perceptible, ni com un fet respecte del qual fos possible de donar un testimoniatge directe... Però malgrat tot, els deixebles s'adonen que aquest fet decisiu només se'ls convertirà en Revelació si els ateny en la seva experiència de trobar-se en el món, en llenguatge d'història. Precisament per això, els és molt important no sols testimoniar en favor de la resurrecció de Jesús... sinó també donar testimoniatge sobre els fets històrics pels quals aquesta realitat ha pres forma i s'ha projectat en l'existència dels deixebles: les aparicions, el sepulcre buit, el fet històric que l'han vist com a resucitat, que han parlat amb ell, que han menjat i begut amb ell. *Res de tot això* no constitueix, per als deixebles, una "prova" històrica positiva de la resurrecció del Senyor; però només utilitzant el llenguatge de la seva pròpia expe-

riència històrica poden impedir que el seu missatge resulti incomunicable, com si es tractés d'una experiència interna de fe. Només així el llenguatge dels qui creuen dirigit als qui desitgen creure pot esdevenir un missatge sobre el qual es pugui fonamentar la fe cristiana". Y de esta manera interpretará a continuación 1Cor 15,17-19.

A vista de esta explicación del *hecho histórico* (la resurrección fue un hecho histórico) de la resurrección de Cristo, nos podemos preguntar: ¿Podemos *nosotros* aceptar la realidad histórica de la resurrección de Cristo, si reconocemos que las *pruebas históricas* que nos dan los evangelistas o evangelios han sido amañadas por los discípulos de Jesús para "probar" lo que ellos veían "no-probable", es decir, *indemostrable*? ¿Bastan demostraciones que se basen en una experiencia interna por más vivida que sea? ¿No puede tratarse más que de una autosugestión sin realidad objetiva? ¡Lástima que un libro, que va tan bien enfocado, haya de recurrir a esas explicaciones que, pretendiendo poner el dogma al alcance de la juventud moderna, lo desfiguran y aun, consecuentemente, lo falsifican!

El volumen 35 de la Colección SAURI es —como advierte el prologuista Rovira Belloso— un conjunto de nueve artículos que sin haber sido escritos con un fin preconcebido, tampoco son una mera compilación de trabajitos dispersos y poco menos que incoherentes. La realidad es que proceden de "una preocupació comuna i volien ésser diverses respostes a un únic problema global. Aquest gran problema no és altre sinó el de la *identitat cristiana*. Al carrer, el brogit de les preguntes al voltant de la identitat cristiana és capaç de produir un cert mareig en qui les ha recollit: ¿Què és l'específic cristià? ¿En què es diferencia un cristià?, etc.'".

Al problema global de estas preguntas responden los nueve capítulos o artículos de: E. Vilanova, *Fe cristiana, identidad cristiana*; J. Perarnau, *¿Jesús fundó la Iglesia?*; R. Sala, *El perdón de los pecados*; R. Pou Rius, *La Iglesia cristiana ¿de qué da testimonio?*; J. M. Rovira Belloso, *Meditaciones y símbolos del Dios transcendente*; S. Pié i Ninot, *Salvación, liberación y humanización*; G. Mora, *Lo específico de la moral cristiana*; R. Puigdollers, *Para el cristiano no existen leyes morales*; A. Matabosch, *Cristianismo y Marxismo*. Salta a la vista que cada uno de esos temas encierra problemas o cuestiones muy difíciles que no es posible explicar adecuadamente en las 20 ó 30 páginas que por término medio cada uno emplea, por lo que resulta difícil, a veces, captar bien la solución. A la verdad, casi diríamos que estas notas sirven más para crear problemas, provocar inquietudes y excitar así los ánimos al estudio e interés por los temas religiosos.

FRANCISCO DE P. SOLÀ

GIUSEPPE SERIO — *Pedagogia dell'Era Tecnologica. Introduzione*. Roma, Bulzoni Editore, 1977. 70 págs.

Giuseppe Serio, experto en temas pedagógicos, siente bullir en su mente un ideal: llevar los hombres al amor a través de y con los hechos científicos o, como él dice, "trasformar los hechos científicos en hechos de amor, en hechos auténticamente humanos". Como pedagogo comprende que no se

podrá llegar a esta codiciada meta si no es por medio de la educación, comenzando ya por la infancia. La realidad es que la técnica materializa o, lo que es lo mismo, deshumaniza. Lo prueban la política, la economía, la sociedad en todas sus formas.

Tres capítulos desarrollan la idea de Serio. 1.º, *Más allá de la luna* (educación planetaria y progreso tecnológico); *educación económica y progreso científico; ¿las máquinas matarán al hombre de mañana?* Es algo así como las bases de trabajo o el planteamiento del problema. 2.º, *Las nuevas fronteras de la educación* (hipótesis de modernas estrategias pedagógicas; *las tecnologías metodológicas del aprendizaje*). Los políticos y sobre todo la Iglesia de Cristo hablan de un mundo mejor. Los políticos quieren mejorarlo a base de más desarrollo, más técnica, menos analfabetismo, abolición de la discriminación racial y de clases; pero no lo consiguen, antes por el contrario lo empeoran. La Iglesia clama: "Los pueblos del hambre interpelan hoy de forma dramática a los pueblos de la opulencia. La iglesia reacciona ante este grito de angustia y llama a cada uno a responder con amor a la llamada de su hermano" (citando a la *Populorum Progressio*).

Muy interesante es el tercer punto: *Educación y mundo contemporáneo*, que desarrolla el autor tratando de la persona y de la sociedad en la educación; la educación y la contestación juvenil; la educación del carácter; el cine y la televisión con relación a la educación; y la eficacia educativa del diálogo en la vida comunitaria. El punto de la *contestación juvenil*, en su brevedad, toca casi todos los temas e insinúa casi todos los problemas. Tal vez pasa demasiado por alto —ciertamente que lo menciona— el hecho de la manipulación internacional de la juventud. "Hay quien afirma, dice, que un plan político mundial guía el movimiento juvenil y que este mismo movimiento está corriendo el riesgo de convertirse en un instrumento de lucha contra el tal plan". Esto es muy cierto, pero habría que insistir más en este punto teniendo en cuenta que no se trata de un plan "político mundial", sino de un plan "destructor comunista-masónico" que actúa a través de la misma UNESCO queriendo imponer planes y métodos de enseñanza que van debilitando el espíritu de la niñez y juventud, y conduciéndola satánicamente por los caminos del edonismo (sexología, erotismo, drogas) y de la indisciplina. Léase el Libro Rojo del Colegio y los manuales de sexología para niños de 5 a 10 años publicados y divulgados en Francia hace ya varios años.

¡Ojalá los deseos del autor se conviertan en una realidad! Pero creemos que ello no es en modo alguno posible en una sociedad materializada, carente de espíritu, y de espaldas a Dios. Cuando la humanidad (y la educación) mata el alma, se convierte en lo que ya criticaba Ovidio: *homo hini lupus*.

FRANCISCO DE P. SOLÀ

GIUSEPPE CENACCHI — *Il lavoro nel pensiero di Tommaso d'Aquino*. Studi Tomistici 5. Pontificia Accademia di S. Tommaso. Roma, Coletti Editore, 1977, 195 págs.

Introduzione alla Filosofia. Saggi filosofici 1. Pontificia Accademia di S. Tommaso. Città del Vaticano, Libreria, 1979. 206 págs.

Nadie ignora que la cuestión del "trabajo" ocupa un primer plano en la

época del marxismo, socialismo, etc. por una parte, y por otra en el momento del "paro". Pero también existen dos vertientes opuestas: la de la "teoría" y la de la "praxis". Por más que quiera imponerse con exclusividad la "praxis" sobre la "teoría", todavía esta "imposición" se hace no por una *praxis* sino por una *teoría*: "que solamente se ha de admitir la *praxis*". Esta es la paradoja de esta filosofía.

Dado, pues, que se impone en realidad una *teoría*, es decir, una filosofía del trabajo, G. Cenacchi ha estudiado a un gran pensador, uno de los más equilibrados: Sto. Tomás de Aquino. Recorre sus obras con "rigurosa adhesión a los textos, sin prejuicios ni entusiasmos retóricos. El recorrido de análisis y síntesis tendrá en cuenta los fenómenos culturales y sociales de la Edad Media, de las fuentes clásicas, bíblicas y patristicas...", es decir, se colocará en el ambiente de Sto. Tomás. Así, el estudio se estructura en tres capítulos: *la situación histórica y la crítica; Elaboración doctrinal; y Dimensión Socio-Política*.

En la primera parte se recogen las fuentes en que bebió Sto. Tomás, la organización del trabajo después del año mil, y sus controversias sobre el trabajo manual de los religiosos... Más detenido es el estudio sobre la elaboración doctrinal de Sto. Tomás sobre el trabajo. Toca todos los puntos, hasta muchos modernos, y deja una impresión de admiración y extrañeza que un teólogo hubiera profundizado tanto y tan bien en semejante asunto.

Este libro habrían de leerlo todos los sociólogos y cuantos se dedican a la "praxis" del laborismo, para que aprendieran a tratar la materia con aquella seriedad y profundidad que exige su misma complejidad, y no incurriesen en la pedantería y simplicismo que convierte la cuestión del trabajo y del paro en una política ruinosa que lleva en realidad — ¡en la praxis! — al cierre de las empresas, a la supresión del trabajo, al aumento del paro.

La segunda obra de Cenacchi llega cuando la Filosofía ha desaparecido casi totalmente de muchos Seminarios de la Iglesia o ha perdido la categoría que otrora gozara. El título del libro lo discute el propio autor que insinúa sustituirlo por *Filosofía como introducción*. Tampoco el lector se ha de preocupar por el título; le basta y le interesa, sobre todo, el contenido de la obra.

A un breve prólogo o presentación siguen tres capítulos a modo de partes: Filosofía en situación; Filosofía en acto; Filosofía en relación. El primero es un análisis de la Filosofía tal como se vino considerando en la antigüedad hasta llegar a la "Historia de la Filosofía" y al pluralismo actual, verdadero asesinato de la Filosofía auténtica. *La Filosofía en Acto* abarca una serie muy amplia de problemas, temas o cuestiones antiguas y modernas que el autor discute bajo los siguientes epígrafes: La aporía del comienzo; problemática radical; dialéctica positiva; problema y sistema; experiencia integral; primado de la inteligencia; principio omnicompreensivo; discurso metafísico; unidad del saber; "sabiduría" del filósofo; immanencia y transcendencia; teoría y praxis; intelecto, razón y valor moral; valor de la hermenéutica; analítico y sintético; el "nuevo saber" y la "libertad del filósofo"; itinerario filosófico; lenguaje filosófico. Por fin la *Filosofía en Relación* estudia las relaciones de la Filosofía con otras disciplinas, principalmente la estética, la ciencia, la cosmología, la teología, la lógica y también algunas relaciones más especiales como la filosofía y la ciudad, historia de la filosofía, y filosofía al "genitivo". Esta última relación la explica Cenecchi observando que

la Filosofía en “relación” solamente es posible si se admite una filosofía “en Acto”, es decir, una Filosofía como saber autónomo. Y entonces surge la pregunta: ¿se puede “declinar” la Filosofía? y ¿en qué “casos”? Y advierte que “declinar” no significa: evitar, renunciar, descuidar, refutar: sino: derivar como proceso de degradación y de inclusión. Así mismo, “caso” no quiere decir: lo que sucede imprevisto (casualidad) o como ocasional; sino: terminar, término extensivo, orden particular en una serie de derivaciones, de inclusiones. Y después de una breve consideración sobre el “nominativo” o caso directo, es de parecer que “entre los *casos* de la *declinación*, sólo el *genitivo* puede referirse a la filosofía; no el *dativo* ni el *ablativo*, etc. Es este un apartado muy sutil y muy “filosófico”.

Termina el libro con unas consideraciones sobre la utilidad y actualidad de la Filosofía no solamente *a pesar*, sino precisamente *porque* vivimos en una época de investigación científica que necesita más que nunca de una base de principios sólidos y perennes. Cinco páginas de bibliografía escogida y un índice onomástico cierran este volumen al que deseamos la acogida sincera que se merece.

IGNACIO CARRÍO

CARLOS ALBERTO SIRI — *La patología de la Sociedad. Diagnóstico y Terapéutica*. México, edición del autor, 1979. 178 págs.

No es un ensayo de un novel periodista. Siri ha recorrido en estudios varias universidades en San Salvador, Italia, Estados Unidos; ha ejercido el alto periodismo, y más de 25 años la diplomacia en las Embajadas de su Nación en Estados Unidos y ante la Santa Sede. Es un hombre de larga y seria experiencia. El contacto con la sociedad en sus múltiples manifestaciones y su experiencia política le han espoleado a la reflexión filosófica sobre la sociedad. Y de ahí ha surgido la voluntad de esta obra: proponer, propagar la idea de que existe una “distribución real entre comunidad y sociedad... tan contrastante con ciertos aspectos de la cultura contemporánea y con los planteamientos exclusivamente sociológicos de la Filosofía Escolástica”. La tesis depende en gran parte de la terminología que se emplee. Es bien cierto que la “comunidad” puede ser y es un elemento constitutivo de la “sociedad”; pero también la “comunidad” es “sociedad”, y a su vez la “sociedad” es “comunidad”. El poner entre comillas “sociedad, comunidad”, emplear o no el artículo “la”, determina el sentido genérico o específico de las palabras.

Empleando terminología médica, divide el autor su libro en dos partes: *El diagnóstico* y *La Terapéutica*. El diagnóstico se obtiene con el análisis de los medios, el hombre y la colectividad, la familia, la sociedad sin comunidad, la sociedad en cuanto tal, el Estado en sí y sin sociedad, la Iglesia y la comunidad. Este diagnóstico no puede ser muy optimista. Pero al pasar a la terapéutica y analizar también sus soluciones, C. A. Siri termina con optimismo — ¡a pesar de todo!— porque “tenemos fe en Dios, tenemos fe en el hombre y en el triunfo definitivo de la Humanidad”. Y termina con las palabras de Paulo VI en las Naciones Unidas: “Ha llegado el momento de la conversión... Hemos de habituarnos a pensar al hombre de una manera nueva, y

de una manera nueva también la vida común de los hombres... y, finalmente, de una manera nueva los caminos de la historia y los destinos del mundo". Y nosotros preguntamos ¿cuál es esta manera nueva? y los gobernantes y gobernados ¿están dispuestos a convertirse?

IGNACIO CARRIÓ

MIGUEL BATLLORI. *Del descubrimiento a la independencia. Estudios sobre Iberoamérica y Filipinas. Prólogo de Pedro Grases*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 1979. 366 págs.

Quien quiera enterarse del contenido de este pulcro volumen ojeando el *Índice* quedará desconcertado por la variedad de temas que juzgará desconectados. Pero si comienza por el Prólogo de Grases comprenderá enseguida lo acertado del título.

Y es que "el autor —nos advierte el prologuista— nos explica el contenido del presente libro, compuesto por dieciocho monografías, cuatro inéditas y otras dos casi inéditas; seis publicadas en lengua no castellana; y las restantes aparecidas en revistas y tomos colectivos de temas históricos" (p. VII). Ni todo, pues es nuevo ni todo reproducción; pero sí que todo es *original* y presentado con novedad.

Hemos subrayado *original* porque tomamos la palabra en un sentido doble: original, es decir, no de pluma distinta de la del P. Batllori; y *original* por la índole tan peculiar que sabe el P. Batllori dar a sus exposiciones históricas; y además por la originalidad que adquieren en este conjunto peculiar de "unificación" de escritos aislados en su origen. Todo esto hace del volumen una obra "nueva" por más que algunos estudios o capítulos hubieran visto la luz pública con anterioridad.

En tres secciones se han agrupado esos escritos: Descubrimiento y Conquista de América; Evangelización; Emancipación. Su lectura descubre sorpresas no esperadas en el título. Así *Palos de la Frontera 1492 --3 Agosto --1961* nos descubre, (aunque a modo de anécdota) que el propio P. Batllori "por su tercer abuelo paterno D. José M.^a de Orovio y Colón de Portugal... es descendiente directo, por vía femenina, del personaje histórico" Cristóbal Colón. Y si esto podría parecer a alguien noticia de poca monta, no lo son las innumerables "sorpresas" que a cada paso asaltan, debidas a la pasmosa erudición del historiador, que con una memoria prodigiosa y una tenacidad resistente al trabajo nada común, junta gran facilidad para las síntesis históricas más veridicas y a las veces muy personales.

Este libro, si no tiene la unidad estricta de otras obras de Batllori monográficas, tiene la peculiaridad de deleitar al lector con la variedad de temas, de estilos y con su constante vivacidad anecdótica. Pero al decir *anécdota* no queremos significar más que el conjunto de datos concretos interesantes, que no son una cartilla de números u operaciones aritméticas, sino sucesos históricos desconocidos del lector y que le enseñan más que un conglomerado o ensamblado de fichas, como hacen algunos historiadores carentes de estilo literario.

FRANCISCO DE P. SOLÀ

S. RAIMUNDUS DE PENNAFORTE. *Tomus C. Summa de Matrimonio*. Curantibus XAVERIO OCHOA et ALOISIO DIEZ. Roma, Commentarium pro Religiosis, 1978. Págs. CXV-CLIII, cols. 901-1141.

Es el vol. I de la UNIVERSA BIBLIOTHECA IURIS, curante Instituto Iuridico Claretiano. Y este tomo C contiene la *Summa de Matrimonio, Decretales novae, Responsiones ad dubitabilia, Quaestiones variae canonico-pastorales, Summula de consanguinitate et affinitate*. Este tomo C es la tercera parte del Volumen I, por esto la paginación sigue la de los dos tomos anteriores, A y B.

Las páginas XXV-CLIII contienen los *Prolegomena* de la materia de este tomo C, o tercero, y examinan uno por uno los tratados que incluye. Comenzando por la *Summa de Matrimonio* discuten el mismo título de la obra —que es bastante variado en los manuscritos— y explican el por qué optan por el mencionado aun cuando el propio S. Raimundo lo menciona a veces de distinta manera. Estudian así mismo la relación de la *Summa de Matrimonio* de S. Raimundo con la de Tancredo y demuestran que no es ni un plagio ni una copia, sino una “puesta al día” de la legislación eclesiástica sobre el matrimonio, puesto que Tancredo no poseía la última codificación, por lo que resultaba atrasado. En cuanto al tiempo del escrito se refiere, se data entre 1235 y 1236; y se aboga por la originalidad y autenticidad de la obra. Un análisis del contenido y método interno de esta *Summa de Matrimonio*, la recensión de códices y ediciones, y una explicación de las razones y características de la presente edición, cierran los *Prolegomena* acerca de la *Summa de Matrimonio*. Semejante método se sigue para los demás opúsculos aunque necesariamente han de variar algunos apartados. Todavía se dedican cuatro páginas para dar razón de algunas obras del Santo que han sido excluidas de la edición, y de otras, que por ser apócrifas, no han tenido lugar en el volumen.

Por lo que hace a la edición en sí misma, no cabe duda de que es la mejor que existe y va bien acompañada del aparato crítico necesario en nuestros días. A partir de la columna 1107 hasta el final de la 1442 van los índices completísimos: sistemático del tomo C; analítico de las materias de los tomos B y C; de los nombres y personas de los tomos B y C; y sistemático de todo el tomo primero. Son índices exhaustivos y altamente orientadores.

Los PP. Javier Ochoa y Luis Díez merecen mil plácemes por tan excelente obra.

IGNACIO CARRIÓ

ANGEL GUINDA. “*Vida Avida*”. Zaragoza, Olifante Ediciones de Poesía, 1981. 90 págs.

Angel Guinda, como reza la solapa del libro, “es, sospechosamente, el poeta joven español más incomodaticio y marcado de malditismo hacia adelante”. Y al final: “La postura de Guinda es radical: la destrucción como paso necesario para el renacimiento del hombre en un universo fuera de este mundo”.

Guindo tiene ya 32 años y parece que ha vivido mucho... ¡Lástima que a esa edad mire el mundo con tanto pesimismo y "malditismo", por más que diga que quiere destruir todos los "ismos". ¿No es más hermoso, poético... sembrar amor y paz, construir un mundo más humano, y no querer situar al hombre terreno en otro universo? Si se refiriera al *más allá* celeste, ¡muy bien! Y ¿por qué no adelantar aquí en la tierra aquel bien espiritual futuro?... ¡Danos, Angel Guinda, una poesía no de "guinda" picante, sino de "ángel" de paz!

F. F.

Cahiers de Fanjeaux, n.º 16. *Bernard Gui et son monde*. Toulouse, Edouard Privat, 1980. 390 págs.

Este estudio sobre Bernard Gui, que *Cahiers de Fanjeaux* presenta, se debe a la colaboración del *Centre National de la Recherche Scientifique*; y huelga decir que en nada desmerece de los 15 volúmenes de los *Cahiers* que le preceden. No demasiadas páginas —390 en caja de 13 x 9'5 cm— condensan una vida entera con su ámbito; y esta vida es una vida densísima que desarrolla una actividad plurivalente.

Gui nace en 1261, más o menos, y muere en 1331; 70 años que transcurren en diversos lugares y muy variadas ocupaciones pero que no pueden arrancar ni enfriar su amor por Limoge en donde quiere ser enterrado y muy cerca de la cual —en Royère— había visto por vez primera los encantos del Languedoc. Su figura encaja perfectamente en el marco de *Cahiers de Fanjeaux*. Estudia Filosofía en Limoge; enseña Lógica en Brive; cursa Teología de nuevo en Limoge y la completa en Montpellier. Lector en Limoge y Albi y Carcassona, Prior y lector de Albi; prior y lector en Carcassona, Prior de Chartres, en 1302 es nombrado Predicador General, recoge "documentos dominicanos"; en 1305 Prior de Limoge, en 1307 inquisidor de Toulouse, en 1316 es Procurador General de la Orden de Predicadores; en 1317 su Santidad le nombra Legado Pontificio y en 1318 Nuncio Apostólico con Bertrand en la Paz entre Felipe V y el Conde de Flandes. Pasa a ser Obispo de Tuy en 1323; en 1324 lo conmuta por el Obispado de Lodève donde muere el 30 de Diciembre de 1331.

Tal agitación de cargos y lugares no le impidió dedicarse a las tareas literarias no menos variadas. Escribió *Flores chronicorum*, *Practica Inquisitionis*, *Speculum Sanctorum*, *Statuts Synodaux*, *Imperatores Romani*, *Mirabilia descripta*. Reeditó y revisó su *Flores chronicorum*, *Catalogus brevis Romanorum Pontificum*, *Chronologie* y *Arbre généalogique des Rois de France*.

La personalidad de Bernard Gui es fascinante. Dominico desde los 20 años, cuando todavía no hacía medio siglo que Sto. Domingo se había señalado como apóstol en la región del Languedoc y había fundado su Orden, da Gui su nombre a los Padres Predicadores y empieza su actividad. Será profesor de Filosofía y de Teología, predicador, Prior, Legado Pontificio, Inquisidor, General de la Orden... y morirá Obispo. Dentro de la Orden es una fi-

gura brillante; sus actividades universales le acreditan ante los Obispos, los Magnates, la misma Curia Romana. Es una de las personas que encarnan toda la época en que viven y en ella dejan una huella inborrable. Este libro sigue los pasos de Gui, pero le interesa más que nada su influjo en el ambiente.

De aquí que el empeño de Cahiers de Fanjeaux por centrarse en el estado o "mundo" del Lemosin, que fue el "mundo" de Bernard Gui y al que dio cierta plasmación o forma. Se desarrolló en "su mundo" y construyó "su mundo". Este volumen nos describe con su precisión y criticismo acostumbrado la situación de Limoge en 1300 y sus diócesis de Limoge y Tulle con todas sus vicisitudes. Dos buenos capítulos se ocupan de las "granjas", que constituía un gran apostolado de los monjes y particularmente de los Predicadores, verdaderos precursores del apostolado social de la Iglesia y que Gui alentó y organizó. Y así va discurriendo por la vida y obras de Gui analizándolas con cuidado. La conclusión es: una admiración profunda de la personalidad de Bernard Gui, y la situación del Lemusin, ebullición de cultura y reformismo.

Los aficionados a la historia medieval encontrarán en este librito una visión de conjunto maravillosa, centrada en una figura refulgente en torno a la cual se mueve un mundo efervescente y en evolución fascinante. No se puede decir más en menos palabras, ni dar una visión más completa de la región estudiada.

FRANCISCO DE P. SOLÀ

JAIME CARESMAR. *Historia de Sta. María de Bellpuig de las Avellanas.*

En el 260 Aniversario del nacimiento de Jaime Caresmar. Traducción y notas de Eduardo Corredera. Prólogo de D. José M.^a de Porcioles y Colomer y de D. José M.^a Razquin Jené. Balaguer, Gráficas Romeu, 1977. 273 págs.

EDUARDO CORREDERA GUTIÉRREZ. *El Archivo de Ager y Caresmar.* Balaguer, Gráficas Romeu, 1978. 247 págs.

La infaligable mano del P. Corredera nos brinda dos bellos libros de y sobre Jaime Caresmar. El primero quiso ser —y lo fue ciertamente— un importante homenaje al gran Jaime Caresmar al conmemorarse 260 años de su nacimiento. Se trata de un escrito inédito, de no escasa importancia, que redactó el docto Fr. Jaime Caresmar, monje Premonstratense que tanto amó aquel Monasterio de Santa María de Bellpuig de las Avellanas o el Viejo, en el que fue acogido con religioso aprecio cuando llamó a sus puertas en 1742. Acababa de cumplir 25 años de edad. Se trataba, pues, de una vocación tardía, madura, tanto más marcada hacia la vida claustral cuanto que había estudiado en el Colegio de Cordelles de Barcelona, regentado por Jesuitas.

Los prologuistas, Sres. de Porcioles y Razquin, presentan el libro de Caresmar-Corredera con erudición y aprecio, realzando la figura de Caresmar y también la del P. Correrera. Este, a su vez, explica el por qué se ha decidido a publicar este escrito de su admirado Caresmar: desde hace muchos años los HH. Maristas moran en aquel viejo cenobio y, como buen marista, ama también aquel caserón que Caresmar tanto apreció.

Es cierto que habríamos deseado una edición bilingüe (Caresmar escribió en latín su obra), pero el P. Corredera nos explica las razones por las que no se ha decidido por la publicación del texto latín: “el escasísimo número de lectores-especialistas con que contaría esta parte; el coste de su edición”. Causas ambas muy verdaderas y muy lamentables. Por eso se tomó Corredera el trabajo de traducir esta larga obra. Lo ha hecho con maestría de quien domina las dos lenguas y la materia. Gracias a Dios que Caresmar haya tenido su hombre que haya desempolvado dignamente sus escritos. En cuanto al libro mismo de Caresmar creemos que tiene un valor que sobrepasa los límites del tema. Se esperaría una especie de diario del cenobio, cuando en realidad es una historia muy completa de los Premonstratenses en Cataluña a partir de 1148; y con ellos se van viviendo todos los abatares de la lucha contra los moros desde la Reconquista de Lérida. Luego, uno por uno, van siguiendo los Superiores y Abades con sus respectivas actividades. Termina Caresmar su relato con el Abad Berenguer I y con la curiosa inspección que el propio autor hizo del sepulcro de Armengol.

El Archivo de Arger y Caresmar es un libro de trabajo muy diverso. No se trata de una traducción sino de un estudio paciente y laborioso de documentos. También aquí los dos insignes prologuistas enmarcan la obra en su justo medio. Porcioles lo hace casi con amor filial, ya que —dice— su padre “trabajó dura i eficazmente en los depósitos documentales de Arger y de manera especial en el Archivo de su famosa Colegiata”. Razquin es más breve y encomioso; ni sobra ni falta una palabra.

La mano de Corredera se ha movido en dos direcciones: una larga introducción histórica (pp. 25-41); y ordenación, pulido y modernización de los documentos anotados por Caresmar. Este infatigable escudriñador de Archivos se metió en el de la Colegiata de Arger y catalogó todos sus documentos haciendo un resumen de cada unos de ellos. En 1766 ya los tenía todos “fichados” pero sin orden ni discriminación. En 1768 redacta un *Resumen del Archivo de la Insigne Colegiata de San Pedro de Arger en Cataluña*. Esta segunda redacción es la que ha servido de base a Corredera, quien, teniendo en cuenta la primera obra de 1766, ha ajustado el segundo escrito de Caresmar “reduciendo[lo] a proporciones que hagan fácil su manejo y aprovechamiento, resulte algo interesante al hombre curioso y se puedan tener a mano una serie de datos preciosos y precisos en la historia de la Comarca y región”. La aportación propia de Corredera —a parte de lo dicho— ha sido “conservar siempre la idea caresmariana y documental; y, en la medida de lo posible, también las mismas expresiones y vocablos”. No se trata, pues, de una mera transcripción sino de un estudio concienzudo que solamente podrá hacer con competencia quien domine la materia y esté habituado al manejo de los documentos y a la investigación histórica.

La documentación abarca desde 950-993 hasta 1704, aunque el núcleo principal se cierra en 1423/1479, añadiéndose luego un grupo de 17 documentos fechados de 1558 a 1704. Toda esta documentación discurre a lo largo de los Condes Ermengol I-VIII, Aurembiaix, Guerau-Cabrera, Ponce de Cabrera, Ermengol IX, Alvar, Ermengol X, Alfonso de Aragón. Jaime I de Urgel y Pedro I de Urgel. Los documentos posteriores pertenecen a varios personajes como Alfonso V de Aragón, Dalmau Arzobispo de Tarragona y los Papas Martín V, Gregorio XIII, Clemente VIII, Urbano VIII e Inocencio X. Basta la numeración para comprender su importancia y apreciar la

merced que Caresmar nos hizo con coleccionarlos y el P. Corredera en editarlos.

FRANCISCO DE P. SOLÀ

JERONI CONQUES. *Llibre de Job, versió del segle XVI*. Edició a cura de Jaume RIERA I SANS. Barcelona, Curial Edicions Catalanes, 1976. 108 págs.

El Departamento de Filología Catalana de la Universidad de Barcelona en su serie *Biblioteca Torres Amat*, n.º 3, ha publicado esta traducción catalana del Libro de Job, que obtuvo el premio *Enric de Larratea* que le concedió el *Institut d'Estudis Catalans*; y este mismo *Institut* acordó cooperar en la edición con el Departamento de Filología. El premio se otorgaba al Sr. Jaime Riera i Sans por el valor de la Introducción y del aparato crítico con sus respectivas notas.

Y bien merecido se lo tenía el Sr. Riera. Bien conocida es su erudición en temas medievales y su incansable búsqueda de manuscritos o temas de interés. Ahora que nos encontramos en unos momentos de gran euforia para la literatura catalana, bien se merece una traducción del siglo XVI que vea la luz para que los eruditos en nuestra literatura se miren en ella y vayan componiendo más y mejor nuestra historia literaria.

El estudio de la obra, hecho por Riera, abarca la identificación del autor, su traducción y las fuentes de la misma. En cuanto al autor lo identifica —sin lugar a dudas, a nuestro juicio— con *Jeroni Conques*, natural de Lucena (Castellón), que juzgado por la Inquisición defendió su causa propia y entregó su traducción del Libro de Job. No se sabe por qué, los folios que contenían esta traducción fueron arrancados del Proceso. Por esta causa de daba por desaparecida esta obrita literaria, hasta que la descubrió Bordona en la Biblioteca Nacional y la ha publicado ahora el Sr. Riera.

Como Conques afirma en el proceso que al traducir el libro de Job ha tenido presente el original hebreo, Riera se ha interesado por comprobar hasta qué punto acudió Conques al texto original. Su fina investigación le ha llevado a descubrir en la edición de la Biblia de *Robert Estienne* ("Biblia Parisiis per Robertum Stephanum cum duplici translatione, Vulgata et nova, cum scholiis Vatabli") la verdadera fuente de la traducción. Los textos paralelos —abundantes y decisivos— que se ofrecen, no dan lugar a dudas de la afirmación de Riera.

Por lo que hace al mérito de la traducción advierte Riera que rezuma claramente el lenguaje valenciano y la intención del autor, que no era la composición de una obra estrictamente literaria, sino ofrecer a una persona afligida el consuelo que la Biblia le ofrece con el Libro de Job.

Agradecemos al Sr. Jaime Riera la publicación de este volumen, en el que, si la traducción catalano-valenciana ofrece interés por pertenecer al siglo XVI, no menos valiosa es la aportación a la historia que el editor ha realizado.

FRANCISCO DE P. SOLÀ

ORIGENES — *Homilies sobre el Càntic dels Càntics*. Traducció i Pròleg de JAUME RIERA SANS. Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1979.

Precioso tesoro escriturístico y ascético poco conocido a pesar de la autoridad de Orígenes. El traductor en un prólogo, breve en palabras pero muy denso en ideas, presenta a Orígenes tal cual fue: el gran polígrafo antiguo y el príncipe de los escrituristas, al mismo tiempo que el hombre enamorado de Cristo por quien suspiraba en dar la vida.

Luego trata de estas dos homilias sobre el Cantar de los Cantares, proponiéndolas como un modelo acertado de exposición bíblica de un libro difícil de interpretar. Aceptamos plenamente la recomendación del prologuista y traductor: que no se devoren en media hora estas homilias, sino que se mediten despacio. Y, además, aconseja que se haga en un Domingo. Jaume Riera confiesa que no sabe por qué recomienda la lectura en un Domingo. Nosotros creemos que está muy bien escogido el día. El Domingo es el día del Señor, el memorial de la Resurrección, la festividad de las festividades. La Iglesia va peregrinando hasta que llegue a la Resurrección. Y el Cantar de los Cantares —según la interpretación que propone Orígenes— es la unión del alma con el Verbo, que se consumará plenamente en el Domingo de nuestra resurrección gloriosa.

FRANCISCO DE P. SOLÀ

JOSÉ PIJUAN — *La Liturgia Bautismal en la España Romano-Visigoda*. Toledo, Instituto de Estudios Visigótico-Mozárabes, 1981. 157 págs.

Los volúmenes que publica el Instituto de Estudios Visigótico-Mozárabe de Toledo son de valor excepcional en cada una de sus cuatro secciones. Este, que hoy presentamos, pertenece a la litúrgica-estudios. No se trata de la edición de algún códice o libro de Liturgia, sino de una elocución teológica-litúrgica del Bautismo en la España de los primeros siglos del cristianismo hasta la invasión árabe. Esta hizo desaparecer prácticamente la liturgia llamada visigótica; y después de la Reconquista se fue implantando la Romana o Latina.

El estudio se divide en dos partes: *Descripción de los Ritos y Valoración teológica*. Los ritos pueden considerarse en sus tres etapas: *El Catecumendo* o preparación de aquellos que se disponían para el Sacramento; el mismo *Bautismo* con todos los elementos que lo constituían en su ritual: Bendición del agua, renuncia al demonio y a lo mundano, profesión de fe, y el mismo hecho de bautizar (por inmersión simple o triple); también entra en este capítulo un estudio sobre el Baptisterio, sobre el tiempo del bautismo, el bautismo de los niños y sobre los padrinos. Como se ve, se tocan todos los aspectos y elementos que pueden interesar. Finalmente se dedica un capítulo a los *Ritos Postbaptismales*, que eran: la unción o crismación, la imposición de las manos, la comunión. Con razón se detiene el autor a estudiar el asunto de la *unción* como distinta de la *crismación*, pues tiene un valor de importancia con relación al sacramento de la Confirmación, ya que Bautismo, Confirmación y Eucaristía eran los tres Sacramentos de la *Iniciación cristiana*.

La segunda parte se adentra en la Teología del Bautismo o Rito baptismal de aquellos primeros siglos. También aquí adquiere especial resonancia la cuestión de la Crismación y de la imposición de manos. ¿Es exclusiva de los Obispos? ¿Pueden los presbiteros imponer las manos o solamente crismar? Son preguntas a las que no es fácil responder taxativamente. El autor hace mucho caso del silencio. A nosotros este silencio no nos parece demasiado convincente; porque tiene ciertamente importancia cuando se trata de cuestiones que están en litigio después de una evolución dogmática más o menos controvertida.

Esta obra está escrita con criterio muy ponderado y crítico. El autor ha examinado muy bien las fuentes y ha llegado a una conclusión equilibrada; cosa nada fácil al tratarse de fuentes muchas veces imprecisas, incompletas y muy escasas, si se piensa en los muchísimos libros rituales que habían de existir y que han perecido por los avatares de los tiempos.

FRANCISCO DE P. SOLÀ

ENRIQUE LLAMAS MARTÍNEZ OCD. *Bartolomé de Torres teólogo y Obispo de Canarias. Una vida al servicio de la Iglesia*. Bibliotheca Theologica Hispana, serie 1.^a, tomo 8, Madrid, C.S.I.C., Instituto Francisco Suárez, 1979, 511 págs.

El P. Enrique Llamas ha sacado poco menos que de la oscuridad a un personaje que merecía muy bien que la hagiografía o la historia de la teología se hubieran ocupado más de él: *Bartolomé de Torres*. Es cierto que Hurter hace de él un muy apreciado elogio, pero que no ocupa más de 10 líneas; el Dictionaire de Theologie Catholique lo ignora totalmente. Ahora puede mostrarse desde el podio que le corresponde del Episcopologio y de la ciencia teológica.

La labor del P. Llamas ha sido exhaustiva —lo que no significa que nada haya que añadir— y fructuosa. Ha podido reconstruir una biografía completísima con aportaciones inéditas y totalmente desconocidas. Creemos que ha logrado su propósito: “Quisiera —escribe— hacer una biografía que fuera de plena satisfacción y también de utilidad para los lectores; una biografía completa hasta donde me lo permita la documentación conocida y en conformidad con las normas y exigencias de la crítica histórica” (p. 31). Y revela luego su sentido de la biografía: “Debe ser una interpretación y un intento de descubrir al biografiado y de reflejar sus sentimientos, sus inquietudes y sus vivencias en los diversos momentos de su vida” (p. 32).

Siguiendo paso a paso a B. de T. —conducidos por los documentos, bien matizados, bien tamizados y bien discutidos, le vemos nacer en Revilla Balaguer (Burgos), pasar a Alcalá, saltar a Salamanca y situar su residencia en Sigüenza en donde por espacio de 20 años regenta con aplauso la cátedra de Teología, si bien con algunas interrupciones. Este período es de grande actividad. En 1554 acompaña a Felipe II en su viaje a Inglaterra, lo que le cuesta una enfermedad, y reanuda sus actividades académicas; interviene en los pleitos del Capítulo, y el Rey le propone para Obispo de Canarias. Tan a pechos se toma el nuevo cargo y tan responsable se siente del régimen de la

diócesis, que en nueve meses escasos agota sus fuerzas y pasa al descanso bien merecido. Pero no es el descanso de una jubilación, sino el del cielo.

Su espiritualidad fue muy profunda y constante. Luchó enconadamente contra Melchor Cano que atacaba los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola. Tuvo grande amor a la Compañía de Jesús, recién fundada, y estrechó la amistad con los Jesuitas. La pobreza en que nació le acompañó toda su vida con ascética resignación y entrega, aunque habría podido llevar una vida de mayor comodidad y regalo.

El P. Llamas ha sabido orientarnos y conducirnos por un laberinto de documentos que, incompletos unas veces y desconcertantes otras (como cuando se refieren a su edad), no siempre del todo claros, etc., le han obligado a ejercitar no poca paciencia y a aplicar su "sentido común" y equilibrio hasta podernos recrear con una biografía tal como él mismo le ideara: objetiva, sincera, crítica, sin incurrir en el riesgo de "hacer hablar al biografiado en nuestro tono y latir con nuestro corazón, el del personalizarlo".

FRANCISCO DE P. SOLÀ

VI Centenari del Cisma d'Occident. Commemoració sota el patronatge de l'Institut d'Estudis Catalans.

El Cisme d'Occident a Catalunya, les Illes i el País Valencià. Repertori bibliogràfic. Barcelona, 1979. 249 pàgs.

Documentació Barcelonina sobre el Cisme d'Occident. Catàleg de l'Exposició. Barcelona, 1979. 72 pàgs. amb 6 làmines.

El Cisma de Occidente tuvo una seria y profunda trascendencia en Cataluña, Baleares y Valencia y aun en toda la Corona de Aragón. Es lógico, pues, que no pasase desapercibida la fecha de su VI.º Centenario. Por eso el *Institut d'Estudis Catalans*, que vibra por cualquier acontecimiento cultural que afecte a Cataluña, reaccionó positivamente a la primera sugerencia de conmemoración.

Un grupo muy representativo del *Institut* pensó, con mucho acierto, que sería de gran provecho la elaboración de una buena bibliografía sobre el tema para ofrecer así a los estudiosos el material conveniente para ulteriores investigaciones críticas y seguras. Al efecto se nombró una Comisión formada por miembros del *Institut*, los Señores Pedro Bohigas, Miguel Coll Alentorn, José M.ª Font Rius, Jorge Rubió Balaguer, Sra. María Teresa Ferrer Mallol y los Sres. José Perarnau, Jaime Riera Sans y José Vives Gatell. Esta Comisión nombró una nueva Comisión ejecutiva constituida por Juan F. Cabestany, M.ª Teresa Ferrer Mallol, José M. Marqués, José Perarnau, Jaime Riera y José Trenchs.

La actividad y competencia de esa Comisión ha dado como resultado la publicación de una amplia y abundante bibliografía sobre el tema y del catálogo de la Exposición que se organizó. Ambos volúmenes serán de grandísima utilidad para muchos investigadores, sobre todo jóvenes que se adiestran con brío en el campo de la investigación archivística. No dudamos que también serán estos volúmenes una revelación de las posibilidades que ofrecen los Archivos de Barcelona. ¡Ojalá el trabajo que se tomaron los menciona-

dos miembros de la Comisión obtenga el fruto de acuciar a los jóvenes estudiantes a penetrar, como ellos, en los Archivos y Bibliotecas tan abundantes y valiosos en Cataluña.

FRANCISCO DE P. SOLÀ

RAFAEL M.^a SANZ DE DIEGO. *Medio siglo de relaciones Iglesia-Estado: El Cardenal Antolín Monescillo y Viso (1811-1897)*. Madrid, Publicaciones de la Universidad Pontificia de Comillas, 1979. LXXXI-498 págs.

El Cardenal Monescillo fue el hombre fuerte del Episcopado Español durante medio siglo XIX. Integrista acérrimo y batallador por naturaleza, rompió sus primeras lanzas contra el Gobierno, muy recién ordenado sacerdote y en consecuencia comió enseguida el pan del destierro. El P. Sanz de Diego, con una erudición pasmosa y un gran dominio de la materia va desgranando —o hilvanando— la historia de Monescillo con tal habilidad que se devora como una novela. Monescillo nace en Toledo en 1811; es ordenado sacerdote en 1836; permanece en Toledo entregado al estudio, la enseñanza, el púlpito y el confesionario; y comienza por entonces su actividad de escritor. En 1842 es desterrado a San Sebastián y pasa a Francia; tres años después se instala en Madrid y se dedica de lleno al apostolado de la pluma. El Marqués de Valmediano era el Señor de la Villa de Estepa en la que existía un Vicariato General dependiente de Roma. Admirando al gran sacerdote lo prepara para su Vicariato. Monescillo, pues, pasa a Estepa con el cargo de Vicario General y Juez Eclesiástico Ordinario de la Villa y su Estado... En realidad era un Obispo en una diócesis pequeña, pero también poseía el cargo de Juez Sinodal en varias diócesis. El Concordato de 1851 previó la supresión del Vicariato y Monescillo lo dejó en 1852 para tomar posesión de la Canongía de Granada. En 1861 es elegido Obispo de Calahorra, de donde pasará a Jaén en 1865, a Valencia en 1877 y a Toledo, Sede Primada, en 1892. Durante su Pontificado valentino el Papa León XIII le concedió la bireta cardenalicia en 1884. Esta es la trayectoria de una vida que se consagró totalmente a la defensa de la Iglesia, del Papado y de la recta doctrina.

Una vez trazados con maestría la ascensión de Monescillo y su descenso hasta llegar al ocaso en la misma Toledo que le vio nacer, el P. Sanz de Diego desarrolla ampliamente el contenido de esta vida agitada y batalladora sin tregua. En otros seis capítulos esboza el pensamiento de Monescillo sobre las relaciones Iglesia-Estado, tema básico para una nación española que vivía los efectos de la revolución francesa, la Enciclopedia, etc. Monescillo tuvo que desenvolverse durante los reinados de Isabel II, del sexenio desastroso (1868-1874) con gobierno provisional, Primera República y Revolución, Alfonso XII y María Cristina como Regente. Su labor y celo fueron asombrosos. Toda esa actividad y relaciones con el poder civil llenan el capítulo tercero. Los capítulos siguientes desenvuelven la obra del gran Obispo al mismo tiempo que descubren las diversas facetas de su personalidad; Monescillo ante los partidos políticos (c. 4.º); campeón de la unidad católica (c. 5.º); la "cuestión social" (c. 6.º); y Antolín Monescillo, el hombre (c. 7.º).

Quien conozca, siquiera someramente, la efervescencia española en aque-

lla mitad segunda del siglo XIX, la lucha de liberales, integristas, carlistas e isabelinos, republicanos y regalistas, anticlericales y eclesiales; y dentro de cada bando las oposiciones y rencillas personales... podrá enjuiciar la figura de este Cardenal español que encarnó el liderazgo de las derechas.

El P. Sanz de Diego ha sabido escoger el personaje que encarna una época de lucha y centra la posición de muchos españoles desorientados y náufragos. Se lee con placer esta brillante monografía y tiene la virtud de orientar en aquel laberinto de ideas y de revoluciones. Es un precioso compendio de la historia interna de la España que intentaba europeizarse y no sabía cómo hacerlo sin dejar su catolicismo.

FRANCISCO DE P. SOLÀ

SALVADOR VERGÉS. *La conversión cristiana en Pablo*. Salamanca, Secretariado Trinitario, 1981. 440 págs.

Muy amplia y compleja es la idea de conversión que San Pablo desarrolla en sus Epístolas. El tema ha sido tratado con profusión ya que se centra en la justificación, caballo de batalla entre protestantes y católicos desde el siglo XVI, y ya antes escollo para los pelagianos.

El P. Vergés viene a dar una síntesis sobre este tema. Basta ojear la bibliografía general y el índice onomástico para comprender la erudición y trabajo del autor. El tema es tratado a base de la revelación, tal como lo presenta San Pablo, y desde el misterio de Cristo. Intenta también el autor "dar prioridad... a la *inculturación*, traduciendo al lenguaje moderno la temática paulina".

El título quizás despiste al lector, quien buscaría la penitencia virtud y sacramento. El P. Vergés le llevará al amor de Cristo base eficaz —aunque no única— de conversión.

FRANCISCO DE P. SOLÀ



RESSENYES BIBLIOGRÀFIQUES

- ALCALÀ, ANGEL. Cfr. SERVET, MIGUEL.
- ALVAR, CARLOS. *La Poesía trovadoresca en España y Portugal*. (I. Carrió) p. 276.
- Associació Obrera de Concerts, L' Fundador Pau Casals*. (I. Carrió) p. 275.
- BATLLORI, MIGUEL. *Del descubrimiento a la Independencia. Estudios sobre Iberoamérica y Filipinas*. (F. de P. Solà) p. 131.
- BELLANTONIO, ALFREDO. *Gastarse por Cristo. Biografía de Sor Consuelo Utrilla Lozano del Inmaculado Corazón de María, Monja mínima*. (L. Borrell) p. 269.
- BETES E. Cfr. SERVET, M.
- BINZ, L. Cfr. *Helvetia Sacra*.
- BOLEDA ISARRE, PILAR. Cfr. SOLSONA CLIMENT.
- BOURGEOIS, HENRI. *Libérer Jésus. Christologies actuelles* (F. de P. Solà) p. 298.
- Cahiers de Fanjeaux. Bernard Gui et son monde*. (F. de P. Solà) p. 315.
- CARESMAR, JAIME. *Historia de Sta. María de Bellpuig de las Avellanas. Traducción por E. CORREDERA*. (F. de P. Solà) p. 316.
- CENACCHI, GUISEPPE. *Il lavoro nel pensiero di Tommaso d'Aquino*. (I. Carrió) p. 309.
- CENACCHI, G. *Introduzione alla Filosofia*. (I. Carrió) p. 310.
- Cisme d'Occident a Catalunya, les Illes i el País Valencià, El. Repertori Bibliogràfic*. (F. de P. Solà) p. 321.
- CONQUES, JERONI. *Llibre de Job. Versió del s. XVI, a cura de J. RIERA I SANS*. (F. de P. Solà) p. 313.
- CORREDERA GUTIERREZ, EDUARDO. *El Archivo de Ager y Caresmar*. (F. de P. Solà) p. 316.
- CORREDERA, E. Cfr. Caresmar, Jaime.
- CORTÉS, ENRIC. *Los discursos de Adiós de Gn 49 a Jn 13-17. Pistas para un género literario en la antigua literatura judía*. (F. de P. Solà) p. 306.
- DANIELOU, JEAN. *Les origines du Christianisme latin. Histoire des doctrines chrétiennes avant Nicée*. Vol. III. (F. de P. Solà) p. 282.
- DEHERHNE, JOSEPH. Cfr. LESLIE, DONALD.
- Documentació Barcelonina sobre el Cisme d'Occident. Catàleg de l'Exposició*. (F. de P. Solà) p. 321.
- EMERY, JEAN. Cfr. *Helvetia Sacra*.
- FABERJ, FRANCESCO. *Alcuni scritti e lettere, a cura di GUISEPPIA CARILLO*. (F. de P. Solà) p. 305.
- FERRI CHULIO, ANDRES. *Santa María de Sales. Patrona de Sueca*.

- FERRI, CH, *Antologia poética en honor de Santa Maria de Sales.*
- FERRI, CH, *Apuntes históricos sobre el Convento de S. José y Sta. Tecla de Agustinas Ermitañas de Valencia.*
- FERRI, CH, *Notas históricas del Convento de S. Julián de Agustinas Ermitañas de Valencia.* (F. de P. Solà) p. 301.
- GERTRUDIS D'HELFA. *Ouvres spirituelles IV. Le Héraut*, livr. IV. (F. de P. Solà) p. 231.
- GIRONÉS, GUILLEM, GONZALO. *Soy Cristiano. Apuntes para un Catecismo del Pueblo.* (F. de P. Solà) p. 284.
- GIRONÉS G. *Los orígenes del misterio de Elche.* (F. de P. Solà) p. 284.
- GRIFFE, ELIE. *Le Languedoc et l'Inquisition.* (F. de P. Solà) p. 280.
- GUINDA, ANGEL. *Viva Avida.* (F.F.) p. 314.
- HELVETIA SACRA. *Archidiocèse. III. Le Diocèse de Genève. L'Archidiocèse de Vienne en Deuphiné.* Par Luis BINZ, Jean EMERY et Catherine SANTSCHI. Redaction par Jean-Pierre RENARD. (Luis Borrell) p. 271.
- HEREDIA, PAULUS DE. *Corona Regia* (F. de P. Solà) p. 294.
- HILLGARTH, J.-N. *Los Reinos Hispánicos. 1250-1516. I. Un equilibrio precario: 1250-1410.* (F. de P. Solà) p. 272.
- Historiographie du Catharisme.* (F. de P. Solà) p. 270.
- IGLESIAS COSTA, MANUEL. *Roda de Isábena.* (F. de P. Solà) p. 293.
- JANINI, JOSÉ. *Manuscritos litúrgicos de las Bibliotecas de España. I Castilla y Navarra. II Aragón, Cataluña y Valencia.* (F. de P. Solà) p. 286.
- JANINI, J. *Liber Misticus de Cuaresma y Pascua.* (F. de P. Solà) p. 287.
- LÓPEZ CAMPS, JORDI. *El Pluralisme Polític dels Cristians.* (I. Carrió) p. 270.
- LARRAMENDI, VDA. DE OLARRA, M.^a LUISA DE. Cfr. OLARRA.
- LESLIE, DONALD D. - DEHERGNE, JOSEPH. *Juifs de Chine à travers la correspondance inédite des Jesuites du dix-huitième siècle.* (F. de P. Solà) p. 296.
- LUIS Y NAVÁS, JAIME. *El condicionamiento jurídico del ejercicio de la dirección o jefatura de Empresas.* (Ricardo Alós) p. 279.
- LLAMAS MARTÍNEZ, ENRIQUE. *Bartolomé de Torres teólogo y Obispo de Canarias.* (F. de P. Solà) p. 320.
- MADUELL, ÁLVAR. *La orientación estatal de la Prensa en el pensamiento de Gabriel Arias-Salgado.* (F. de P. Solà) p. 304.
- MARQUÉS, JOSÉ M.^a. *Las Instrucciones de la Nunciatura de Barcelona (1710-1713).* (F. de P. Solà) p. 291.
- MATABOSCH, A. Cfr. Trascendència i Testimoniatge.
- MORA, GASPÀR. *La Carta a los Hebreos como escrito pastoral.* (F. de P. Solà) p. 306.
- MORA, G. Cfr. Trascendència i Testimoniatge.
- MORÍN, MARIO. *Cambio estructural y ministerial de la Iglesia.* (I. Carrió) p. 299.
- OLARRA GARMENDIA, JOSÉ DE - LARRAMENDI VDA. DE OLARRA, M.^a LUISA DE. *Archivo de la Embajada de España cerca de la Santa Sede (1850-1900) IV. 1881-1890.* (F. de P. Solà) p. 291.
- ORIGENES. *Homilies sobre el Càntic dels Càntics.* Trad. per RIERA I SANS. (F. de P. Solà) p. 319.
- Pariatge d'Andorra.* Traducció, Text per J. RIERA I SIMÓ. (F. de P. Solà) p. 289.

- PERARNAU, J. Cfr. Transcendència...
- PIÉ I NINOT, S. Cfr. Transcendència...
- PIJUAN, JOSÉ. *La liturgia bautismal en la España Romano-Visigoda*. (F. de P. Solà) p. 319.
- Población y Desarrollo*. Conferencias pronunciadas en el Colegio Mayor Monterols. (I. Carrió) p. 305.
- PRIETO, FERNANDO. *El pensamiento político de Séneca*. (José M.^a Vélez Cantarell) p. 274.
- PUIGDOLLERS, R. Cfr. Transcendència...
- RAMIS MIQUEL, GABRIEL. *Los Misterios de Pasión como objeto de la anamnesis en los textos de la Misa de rito hispánico*. (F. de P. Solà) p. 289.
- RENARD, JEAN-PIERRE. Cfr. Helvetia Sacra.
- RIBAS MONTANÉ, PEDRO. *Relación entre la Potestad eclesiástica y el Poder Secular según San Raimundo de Penyafort*. (F. de P. Solà) p. 289.
- RIERA SANS, J. Cfr. ORIGENES.
- RIERA SANS, J. Cfr. CONQUES, JERONI.
- RIERA SIMÓ, J. Cfr. Pariatge d'Andorra.
- ROVIRA BELLOSO, JOSÉ M.^a *L'Univers de la Fe*. (F. de P. Solà) p. 307.
- ROVIRA BELLOSO, J. M. Cfr. Transcendència...
- RUIZ JURADO, MANUEL. *Orígenes del Noviciado en la Compañía de Jesús*; (F. de P. Solà) p. 296.
- SAJNER, JOSEPH. *Juan Gregorio Mendel. Vida y Obra*. (I. Carrió) p. 300.
- SALA, R. Cfr. Transcendència...
- SAN RAIMUNDO DE PENYAFORT. *Tomus C. Summa de Matrimonio*. (I. Carrió) p. 314.
- SANTSCHI, CATHERINE. Cfr. Helvetia Sacra.
- SANZ DE DIEGO, RAFAEL M.^a *Medio siglo de relaciones Iglesia-Estado. El Cardenal Antolín Monescillo y Viso*. (F. de P. Solà) p. 322.
- SASTRE GARCÍA, VICENTE-JOSÉ. *Las Ciencias sociales en España*. (I. Carrió) p. 270.
- SERIO, GIUSEPPE. *Pedagogia dell'Era Tecnologica*. (F. de P. Solà) p. 309.
- SERVET, MIGUEL. *Restitución del Cristianismo*. Trad. por A. ALCALÁ y L. BETES. (F. de P. Solà) p. 278.
- SIRI, CARLOS ALBERTO. *La Patología de la Sociedad. Diagnóstico y Terapéutica*. (I. Carrió) p. 312.
- SOLSONA CLIMENT, FRANCINA - BOLEDA ISARRE, PILAR. *El Archivo de la Universidad de Cervera. El fondo bibliográfico greco-latino de la Universidad de Cervera*. (F. de P. Solà) p. 283.
- Transcendència i Testimoniatge*. Per A. MATABOSCH, G. MORA, J. PERARNAU, S. PIÉ I NINOT, R. PUIGDOLLERS, J. M. ROVIRA BELLOSO, R. SALA, E. VILANOVA. (F. de P. Solà) p. 307.
- VERGÉS, SALVADOR. *La Conversión Cristiana en Pablo*. (F. de P. Solà) p. 323.
- VILÀ PALÀ, CLAUDIUS. *Epistolarium Coetaneorum S. Josephi Calasancii, 1600-1648. IV Supplementum*. (F. de P. Solà) p. 298.
- VILANOVA, EVANGELISTA. *El coratge de creure*. (F. de P. Solà) p. 307.
- VILANOVA, E. Cfr. Transcendència...
- VILUMARA, FRANCISCO. *La Empresa, comunidad de trabajo*. (I. Carrió) p. 277.

